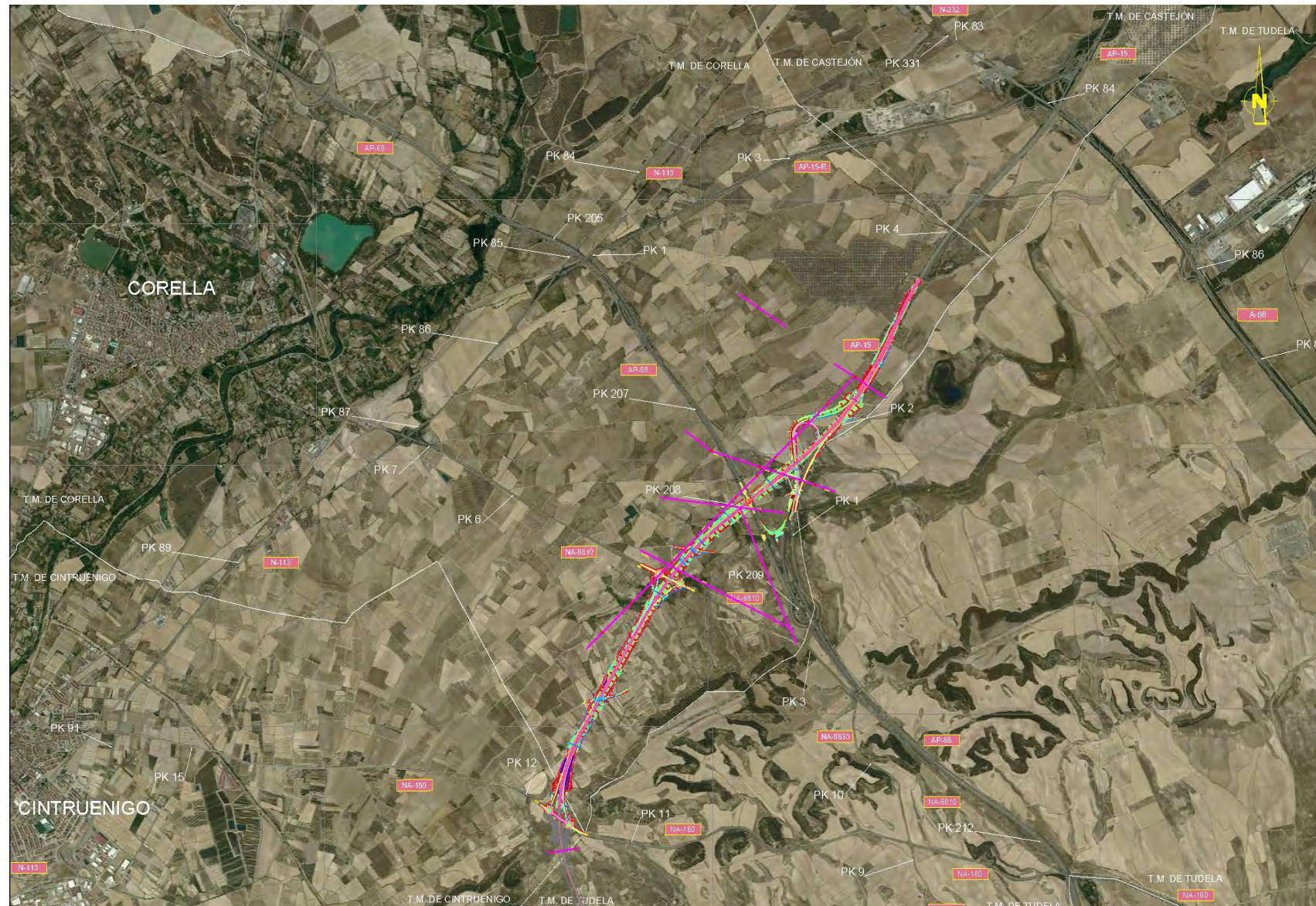


DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

Servicio de Estudios y Proyectos

Sección de Proyectos



CLASE DE ESTUDIO:

INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASE DE OBRA:

AUTOVÍA

CARRETERA:

A-15

DESIGNACIÓN:

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

LA DIRECTORA DEL PROYECTO:

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ

EL CONSULTOR:



FECHA: FEBRERO - 2025

ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Documento nº 1 Memoria y Anejos

Anejo nº 1 Antecedentes Administrativos

Anejo nº 6 Planeamiento Urbanístico

Anejo nº 9 Trazado Geométrico y Secciones Tipo

Anejo nº 17 Obras Complementarias

Anejo nº 19 Integración Ambiental

Anejo nº 20 Cumplimiento de la D.I.A

Anejo nº 21 Reposición de Servidumbres y Servicios Afectados

Anejo nº 23 Expropiaciones y Ocupaciones

Anejo nº 29 Coordinación con Otros Servicios y Organismos

- Documento nº 2 Planos

DOCUMENTO N° 1

DOCUMENTO N° 1
MEMORIA Y ANEJOS

ANEJO N° 23

ANEJO N° 23

EXPROPIACIONES Y OCUPACIONES.

ÍNDICE

1.	METODOLOGÍA.....	2
2.	SERVICIOS EXISTENTES	2
3.	PARCELARIO	4
4.	RELACIÓN DE PROPIETARIOS	5
5.	POLIGONAL DE LA LÍNEA DE EXPROPIACIÓN	5
6.	OCUPACIONES TEMPORALES	5
7.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	5

1. METODOLOGÍA

Se han restituido en planos a escala 1:2000 en tamaño A-3, las fincas afectadas por el trazado de la autovía A-15 en el tramo que discurre entre los Pk 29+000 al 34+800. A cada una de ellas se le identifica por el polígono y número de parcela, procediendo posteriormente a la asignación de propietarios, así como a la medición de la superficie afectada y tipo de cultivo en cada una de ellas.

Para definir la línea actual de linderos, tanto de fincas como de la carretera, se han utilizado los planos digitalizados facilitados por el Gobierno de Navarra.

La zona a expropiar coincide con la zona de dominio público adyacente y se ha definido realizando una equidistancia hacia el exterior de 8,00 m de la línea definida por la cabeza del desmonte o el pie del terraplén que definen los taludes del movimiento de tierras a ambos lados de la carretera.

En aquellas zonas donde existe un camino perimetral a la calzada y cuya línea exterior de su explanación salga fuera de la franja de dominio público, se expropiará un (1) metro más allá de la línea exterior de la explanación del camino.

En los casos en que por el borde exterior del camino exista una acequia se ha considerado la sección de la misma para delimitar el borde de expropiación definitiva, que se contará un (1) metro más allá desde el borde exterior de la acequia.

También se han previsto las expropiaciones que serán necesarias para las reposiciones de los distintos servicios afectados de acuerdo con la propuesta recogida en el proyecto.

Para ello se ha procedido de la forma, partiendo del protocolo establecido por el Gobierno de Navarra que se adjunta a continuación en la siguiente tabla:

TIPO DE SERVICIO			Servidumbre (m)	Ocupación Temporal (m)	Ocupación Definitiva Apoyos/Arquetas
Abastecimiento y Saneamiento			3 m	15 m	2 x 2 m
Línea eléctrica	Aérea	13 Kv	4 m	3 m Instalación de apoyo Radio= 10 m	De 1 a 6 m2
		30 Kv 66 Kv	5 m	3 m Instalación de apoyo Radio= 10 m	De 4 a 38 m2
		400 Kv	Según vuelo cables	22 m	100 m2
	Enterrada	13 Kv	4 m	10 m	De 1 a 6 m2
		30 Kv 66 Kv	5 m	10 m	De 1 a 6 m2
Línea Telefónica	Aérea		3 m	3 m	Radio = 1 m
	Enterrada		3 m	10 m	2 x 2 m
Gasoducto y Oleoducto			3 m	15 m	2 x 2 m
Acequias			-	15 m	s/dimensiones

Indicar que también se ha realizado por parte de la Sección Catastral del Gobierno de Navarra, una revisión del anexo de "Relación de bienes y derechos afectados", dando la conformidad a las expropiaciones realizadas.

2. SERVICIOS EXISTENTES

Las instalaciones existentes de los distintos servicios encontrados a lo largo del trazado se han recogido en el levantamiento topográfico realizado y también se ha consultado la plataforma de Inkolan.

Los servicios indicados en los planos obedecen tanto a los datos de campo como a la información obtenida de las compañías suministradoras. Las instalaciones representadas pueden no reflejar su ubicación exacta. En general y antes de iniciar cualquier actuación de reposición de servicios, se establecerán contactos con cada compañía afectada para ubicar exactamente las instalaciones y consensuar el protocolo de actuación durante la ejecución de las obras.

Como servicios afectados más importantes cabe destacar los siguientes:

- Varias líneas aéreas de electricidad, propiedad de Iberdrola y REE.
- Comunidades de Regantes.
- Canal de Riegos de Navarra
- Canalización de gas propiedad de la compañía Enagas.
- Instalaciones de Vodafone
- Conexión con las autopistas AP-68 y AP-15.

LINEAS DE ELECTRICIDAD

El trazado proyectado afecta a dos líneas eléctricas, una de media y otra alta tensión, propiedad de la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. en los siguientes puntos:

- o Pk 31+400, línea aérea de electricidad de 66 Kv “Laserna-Labradas”.
- o Pk 32+000, línea eléctrica de electricidad de 13,2 Kv “Corella-Norte”.

La afección que origina la nueva infraestructura afecta tanto a la ubicación de los postes existentes como a los gálidos resultantes.

También se afecta a una línea aérea de Red Eléctrica de España en las proximidades del PK 32+654.

- **Línea eléctrica de 66,0 Kv “Laserna-Labradas” de la empresa Iberdrola situada en el Pk 31+400.**

Se proyecta su reposición mediante la construcción de un tramo canalizado mediante conducción subterránea.

- Para cada nueva arqueta se ha realizado una expropiación definitiva de 6 m2.
- Para la canalización se ha fijado una franja de servidumbre de 5 m (2,5 m desde el eje de la canalización) y una franja de ocupación temporal de 10 m (5 m a cada lado del eje de la canalización).

- **Línea eléctrica de 13,2 Kv “Corella-Norte” de la empresa Iberdrola situada en el Pk 32+200.**

Se proyecta su reposición mediante la construcción de un tramo canalizado mediante conducción subterránea bajo la A-15 y un tramo aéreo sobre la AP-68.

- Para cada nueva arqueta o apoyo se ha realizado una expropiación definitiva de 6 m2.
- Para la canalización se ha fijado una franja de servidumbre de 4 m (2,0 m desde el eje de la canalización) y una franja de ocupación temporal de 10 m para los apoyos y de 3 m para

la canalización.

- **Línea eléctrica de 400 Kv “Santa Engracia-Serna” de REE situada en el Pk 32+654.**

Se ha contactado con la compañía suministradora para informarles de la afección que se produce y solicitar las actuaciones correspondientes para la modificación de servicio afectado.

En este caso la modificación viene condicionada por el gálibo resultante, que es muy inferior al necesario para permitir el paso bajo dichas instalaciones de la futura autovía A-15.

Por dicho motivo es necesario la modificación del tendido colocando nuevos apoyos.

Se proyecta su reposición mediante la construcción de un nuevo tramo aéreo.

- Para cada nuevo apoyo se ha realizado una expropiación definitiva de 100 m2 (cada apoyo necesita una cuadrado de 10 x 10 m) y una ocupación temporal para la instalación del mismo formada por un radio de 100 m (cada apoyo tiene una altura de 50 m).
- Para el vuelo de conductores, se ha fijado una ocupación temporal de 22 m (11 m desde el eje de la línea, resultado de tener en cuenta que la anchura de los cables es de 19 m más 1,5 m a cada lado) y una franja de servidumbre que se representa en los planos y que viene definida por la envolvente resultante que hacen los cables por el movimiento del aire.

COMUNIDADES DE REGANTES

El presente proyecto contempla todas las actuaciones indicadas por la comunidad de regantes. En cuanto a las reposiciones, se han proyectado secciones de acequias semejantes a las existentes y en algunos casos superiores a las actuales.

Antes de iniciarse las obras se contactará de nuevo con cada comunidad de riego y se ratificará una a una la necesidad de cada reposición, ya que en con el paso del tiempo puede ser que muchas de las acequias de tierra indicadas estén en desuso o incluso ni existan.

Las comunidades de riego afectadas son dos:

- **Comunidad de Regantes de Cintruénigo que abarca desde el Pk 25+550 al 29+180.** Esta comunidad se encarga en esta zona del riego existente en el municipio de Tudela.
- **Comunidad de Regantes de Corella que abarca desde el Pk 29+180 al final**

La superficie de ocupación de los diversos tamaños de arquetas y acequias se ha incluido dentro de la expropiación definitiva.

No se ha incluido ninguna superficie de ocupación temporal para la realización de las obras al considerarse que todas las actuaciones se realizarán desde los terrenos sometidos a expropiación definitiva.

RIEGOS DE NAVARRA

La construcción del Canal de Navarra afecta al trazado de la autovía en el punto kilométrico 29+002 aproximadamente.

En este punto se ha previsto la construcción de una canalización de hormigón de diámetro 2.500 mm que alojará una tubería de acero de diámetro 1.800 mm que permitirán el paso del canal de un borde a otro de la autovía.

La canalización discurre por terrenos que son objeto de ocupación definitiva.

CANALIZACION DE ENAGAS

Se trata del Gasoducto de Enagas denominado “Barcelona-Vizcaya-Valencia Pk 408” situado en el Pk 31+472 de la A-15.

El trazado de la autovía discurre en terraplén sobre la canalización existente y como principales actuaciones se ha previsto la construcción de una losa de hormigón en los caminos para la protección de la conducción y en la zona de autovía es necesaria la construcción de una galería visitable de dimensiones mínimas interiores de 4 m de anchura y 3,5 m de altura.

En este punto no se ha previsto ninguna afección a dicha tubería y en consecuencia tampoco se prevé ninguna superficie adicional en las expropiaciones.

INSTALACIONES DE VODAFONE

Se ha detectado en tres zonas instalaciones de Vodafone y son:

- Pk 31+472 de la A-15, coincidente con el trazado de la canalización de gas de Enagas. El cableado de la fibra óptica es propiedad de Vodafone y la canalización propiedad de Enagas.
- Fibra óptica en la AP-68. El cableado de la fibra óptica es propiedad de Vodafone y la canalización propiedad de la concesionaria de la autopista.
- Pk 32+654 de la A-15, coincide con el trazado de la Línea eléctrica de 400 Kv “Santa Engracia-Serna” de REE. Dichas instalaciones discurren por el tendido aéreo según indicaciones de Vodafone.

Desde el punto de vista de expropiaciones cualquier actuación se encuentra recogida dentro de las reposiciones de Enagas, REE y la AP-68.

CONEXIONES CON LAS AUTOPISTAS AP-68 Y AP-15

Se han mantenido diversos contactos con cada compañía concesionaria, coordinando y consensuando todas las actuaciones necesarias.

Entre las principales cabe destacar:

- Interferencias al tráfico durante la ejecución del puente sobre la AP-68.
- Interferencias al tráfico durante las fases de ejecución de la conexión de la A-15 con la autopista AP-15.
- Interferencias a la gestión durante la construcción del nuevo peaje de recogida de billete.
- Interferencias al tráfico durante la ejecución del puente sobre la AP-15.
- Interferencias con servicios existentes (fibra óptica, electricidad, etc).
- Coordinación de la viabilidad invernal entre las concesionarias y el Gobierno de Navarra.

Para todo ello se han previsto en los planos de las fases constructivas las actuaciones necesarias para su ejecución y para el mantenimiento del tráfico, reduciendo al máximo el tiempo y el número de interferencias.

No obstante, hay que indicar que durante la ejecución de las obras será necesario que exista un grupo de trabajo formado por personal de cada empresa concesionaria (AP-15 y AP-68), personal del contratista así como de la dirección de obra del Gobierno de Navarra que establecerán los protocolos de actuación tanto para la ejecución de las obras como para la reposición de los servicios afectados. Todo ello con el fin de que las diferentes unidades de obra se realicen en conformidad con las indicaciones realizadas por las empresas concesionarias.

Dentro de las expropiaciones se han recogido las ocupaciones necesarias para la ejecución de las obras y para las reposiciones de los servicios según los datos facilitados por las concesionarias.

3. PARCELARIO

Se adjuntan en el documento nº2 del proyecto de construcción los planos con las fincas afectadas por término municipal y su correspondiente numeración indicando para cada una de ellas su número, el polígono catastral y su nº de orden en la relación de fincas expropiadas del presente proyecto.

Estos últimos se reflejan en los planos enmarcados en un círculo, que corresponden a la identificación de las fincas de expropiación.

4. RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Se adjunta en el apartado relación de bienes y derechos afectados la relación numerada de las fincas afectadas siguiendo el modelo indicado en el que se recogen los siguientes datos:

- N° de orden (por Término Municipal)
- Nombre y domicilio del titular afectado.
- Superficie expropiada.
- Número de polígono y número de parcela
- Tipo de cultivo.

Con respecto a los datos personales de los titulares de cada parcela, en las tablas se reflejan los datos facilitados por los organismos correspondientes.

5. POLIGONAL DE LA LÍNEA DE EXPROPIACIÓN

El plano de expropiación del proyecto de construcción se encuentra en coordenadas UTM-ETRS89. En dicho plano se pueden obtener las coordenadas de todos los puntos que definen la poligonal del borde de expropiación.

6. OCUPACIONES TEMPORALES

Se ha previsto inicialmente expropiar, de forma temporal, las fincas ocupadas por los 9 préstamos identificados como A, B, C, D, E, F, G, H e I para la obtención de los materiales necesarios para la formación de los terraplenes y de las capas de suelo seleccionado y suelos estabilizados para la formación de la explanada.

El resto de materiales necesarios para la formación de los firmes de los viales procederán de canteras o préstamos legalizados.

El material sobrante no apto para su utilización en obra será objeto de traslado a los préstamos previstos en el presente proyecto de construcción.

Para la ubicación de los puntos limpios y de las instalaciones de obra no se ha definido la ocupación temporal de ninguna superficie adicional. Sus emplazamientos se han previsto en las distintas isletas resultantes con la construcción de los enlaces.

En cuanto a la reposición de los distintos servicios afectados se ha incluido en el proyecto la ocupación temporal recogida en la anterior tabla.

Como ocupación temporal también se han incluido las parcelas necesarias para la compensación ambiental recogida en la declaración de impacto ambiental.

7. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

A continuación se adjuntan las tablas en donde se recogen las ocupaciones realizadas.

“PROYECTO DE CONTRUCCIÓN DE LA AUTOVIA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO DEL PK 29+000 AL PK 34+800”

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCA Nº	PROPIETARIO	SUPERFICIE EXP. M²	DATOS CATASTRALES		
			POL.	PARC	CULTIVO

TÉRMINO MUNICIPAL DE TUDELA

TUD-140	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	19	46	408	T. Labor Secano
TUD-141	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	25	46	407A	Pastos
TUD-142	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	21	44	203	T. Labor Secano
TUD-143	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	3.268	41	96	Pastos
TUD-144	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	343	41	41	Pastos
TUD-145	Ministerio de Fomento	2.872	41	3	Camino
	Autopista Vasco Aragonesa S.A				
TUD-146	Autopista Vasco Aragonesa S.A	6.625	41	42	Pastos
TUD-147	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	17.400	41	95	Pastos
TUD-148	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	6.271	41	94	Pastos
TUD-149	Autopista Vasco Aragonesa S.A	1.057	41	44	Pastos
TUD-150	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	889	41	93	Pastos
TUD-151	Comunidad Foral de Navarra	1.558	41	328	Pastos
	Autopista de Navarra S.A.				
TUD-152	Comunidad Foral de Navarra	1.673	41	329	Pastos
	Autopista de Navarra S.A.				
TUD-153	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	234	41	92	Pastos
TUD-154	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	145	41	91	T. Labor Secano
TUD-155	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	27	41	90	T. Labor Secano
TUD-156	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	5	41	97	Pastos
TUD-165	Ayuntamiento de Tudela	38	41	91030	Camino
TUD-166	Ayuntamiento de Tudela	1466	41	91050	Camino
TUD-168	Ayuntamiento de Tudela	3979	41	91040	Camino

TÉRMINO MUNICIPAL DE CINTRUÉNIGO

CIN-012	Ruiz Grávalos, Pilar	5.803	3	490	T. Labor Regadío
CIN-013	Martínez Fernández, Jaime	1.955	3	486A	T. Labor Regadío
		244	3	486B	Pastos
CIN-014	Fernández Ciguelo, María Pilar	216	3	488B	Pastos
	Fernández Ciguelo, María	504	3	488A	Frutales Regadío
	Fernández Ciguelo, Natividad				
	Fernández Ciguelo, Paulino				
CIN-015	Trincad Ruiz, José Antonio	773	3	484A	T. Labor Regadío

CIN-016	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	142	3	1413A	Pastos
		325	3	1413B	T. Labor Secano
CIN-017	García Fernández, Miguel Ángel	3.934	3	493	Pastos
CIN-018	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	105	3	609A	Pastos
CIN-019	Ayensa Alfaro, Félix	1.273	2	75A	T. Labor Regadío
		3.375	2	75C	Olivar Regadío
		171	2	75D	Pastos
CIN-020	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	36	2	76	Olivar Regadío
CIN-021	García García, Carlos	1.242	2	80	T. Labor Regadío
CIN-022	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	114	2	81C	Almendros
		780	2	81A	Frutales Regadío
		326	2	81B	Almendros
CIN-023	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	768	2	79	Frutales Regadío
CIN-024	Navascués Lacarra, Julián	1.036	2	83A	Almendros
		442	2	83B	Almendros
CIN-025	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	416	2	78A	Pastos
		42	2	78C	Frutales Diversos
CIN-026	Martínez Marín, Trinidad	844	2	84	Pastos
CIN-027	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	3.751	2	82	Pastos
CIN-028	García Cornago, Fráncico Javier	1.001	2	88	Almendros
	García Cornago, Encarnación				
	García Cornago, María Carmen				
CIN-029	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	201	2	87	Pastos
CIN-030	Fernández Begue, Jesús	1.545	2	69A	T. Labor Secano
	Cuesta Nuñez, Hortensia	132	2	69B	Pastos
	Fernández Begue, Socorro				
	Fernández Begue, Vicente				
CIN-031	Fernández Chivite, Carmen	1.034	2	70	Pastos
	Fernández Chivite, Félix				
CIN-032	Lozano Sánchez, María Josefa	54	2	68C	T. Labor Secano
CIN-033	García García, Carlos	908	2	97	Pastos
CIN-034	Gonzalo Jiménez, Pedro	1.690	2	93	T. Labor Regadío
CIN-035	Ayuntamiento de Cintruénigo	1.797	2	92	Pastos
CIN-036	Ayala Múgica, José María	3.313	2	95A	T. Labor Regadío
CIN-037	Gil Sánchez, Tomas	2.671	2	91	Olivar En Regadío
CIN-038	García Fernández, Ernesto	4.133	2	94	T. Labor Regadío
CIN-039	García García, Carlos	768	2	86A	T. Labor Regadío
		449	2	86B	Pastos
CIN-040	García García, Carlos	2.558	2	90	Almendros
CIN-041	Navascués Lacarra, Julián	2.369	2	85A	Pastizal
		982	2	85B	Pastos
		338	2	85C	Almendros
		45	2	85D	Almendros

CIN-042	Martínez Marín, Trinidad	2.496	2	89A	T. Labor Regadío	COR-028	Pérez Navascués, Francisco	218	8	123A	T. Labor regadío
		2.089	2	89B	T. Labor Regadío	COR-029	Exposito, Diez, María Vega	438	8	124	Frutales Diversos
		372	2	89C	Pastos	COR-030	Arroyo Chivite, Francisco	2026	8	125A	Almendros
		92	2	89D	Pastos	COR-031	Chivite Navascués, M ^a Ángeles	5.277	8	94A	T. Labor Secano
CIN-043	Navascués Lacarra, Julián	50	2	711	Almendros			152	8	94B	Pastos
CIN-044	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	10	2	74C	T. Labor Regadío	COR-032	Ayensa Ayala, María Sol	499	8	92A	T. Labor regadío
CIN-073	Ayuntamiento de Cintruénigo	416	3	91930	Camino	COR-033	Alvero Chivite, Concepción Cristina	3.847	8	93	Viña regadío
CIN-074	Ayuntamiento de Cintruénigo	1657	2	91780	Camino	COR-034	Isla Rubio, Ángel	3.958	8	90	T. Labor regadío
TÉRMINO MUNICIPAL DE CORELLA						COR-035	Comunal del Ayuntamiento de Corella	819	8	173	T. Labor regadío
						COR-036	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.712	8	174	Pastos
						COR-037	Buñuel García, Carlos	2.236	8	175	T. Labor regadío
						COR-038	Chivite Chivite, Zulema	1.478	8	183	Almendros
COR-001	García Cornago, Francisco Javier	1.224	8	149A	Almendros	COR-039	López Fernández, Natividad	1.747	8	184	T. Labor regadío
	García Cornago, Encarnación					COR-040	Alduan Calvo, Jesús	63	8	528	T. Labor regadío
	García Cornago, María Carmen										
COR-002	Comunal del Ayuntamiento de Corella	3.103	8	153A	Pastos		Alduan Calvo, Pablo				
		439	8	153B	Frutales Diversos	COR-041	Yanguas Alvero, Laura	677	8	195	T. Labor regadío
		148	8	153C	Frutales Diversos	COR-042	Montes Álvarez, Jesús	31	8	86	Viña regadío
COR-003	Buñuelo García, Carlos	3.791	8	148A	T. Labor Secano	COR-043	Ayala Aliaga, María Carmen	156	8	87	T. Labor regadío
		272	8	148B	Pastos	COR-044	Chivite Navascués, M ^a Ángeles	199	8	88A	T. Labor regadío
COR-004	García Martínez, Jesús Manuel	3.861	8	140	T. Labor Secano			106	8	88B	
COR-005	Martínez Rincón, Francisco Javier	1.845	8	141	T. Labor Secano			78	8	88C	
COR-006	Martínez Virto, María Pilar	471	8	142	Almendros	COR-045	Isla Rubio, Ángel	1.084	8	89	T. Labor regadío
COR-007	Chivite Vicente, Fermín	68	8	143B	T. Labor Secano	COR-046	Chivite Guardia, Darío	2.521	8	432A	T. Labor regadío
COR-008	Chivite Fernández, Milagros	624	8	137	T. Labor Secano			3.188	8	432B	T. Labor regadío
COR-009	Buñuelo García, Carlos	1555	8	138	T. Labor Secano	COR-047	Alvero Jiménez, Beatriz	725	8	434A	T. Labor regadío
COR-010	Ayuntamiento De Corella	1368	8	139	T. Labor Secano		Alvero Jiménez, María Paz	8	8	434B	T. Labor regadío
COR-011	BODEGAS GRAN FEUDO S.L.	11.419	8	134	Viña			3.780	8	434C	T. Labor regadío
COR-012	Chivite Vicente, Fermín	5.382	8	133	T. Labor Secano			3.487	8	434D	T. Labor regadío
COR-013	BODEGAS GRAN FEUDO S.L.	871	8	119	Viña	COR-048	Martínez Fernández, Jesús	1.203	8	433	T. Labor regadío
COR-014	Garbayo Sanz, Isidoro	5.907	8	132	Viña	COR-049	Chivite Chivite, Hilaria	3.162	8	430	T. Labor regadío
COR-015	Garbayo Sanz, Isidoro	2.747	8	120	Viña	COR-050	Fernández Francés, Eusebio	119	8	425	T. Labor regadío
COR-016	Ortega González, Ana María	3.583	8	106	Viña Regadío	COR-051	Comunal del Ayuntamiento de Corella	2.791	8	427	Pastos
COR-017	Navascués Andrés, José Luís	5.406	8	101	T. Labor Regadío	COR-052	Delgado Mateo, María José	776	8	428A	T. Labor regadío
COR-018	BODEGAS GRAN FEUDO S.L.	493	8	102	Viña Regadío			714	8	428B	Pastos
COR-019	Exposito, Diez, María Vega	1.912	8	100A	T. Labor Regadío	COR-053	Martínez Fernández, Pascual	4.280	8	418A	T. Labor regadío
COR-020	Pérez Navascués, Francisco	1.982	8	99	T. Labor Regadío	COR-054	Comunal del Ayuntamiento de Corella	719	8	417	T. Labor regadío
COR-021	Exposito, Diez, María Vega	1.989	8	98	T. Labor Regadío	COR-055	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.699	8	416A	Pastos
COR-022	Arroyo Chivite, Francisco	4.403	8	96	Viña Regadío	COR-056	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.611	8	414	Almendros
COR-023	Arroyo Chivite, Francisco	776	8	95	Viña Regadío	COR-057	Navascués Martínez, Serafín	1.188	8	415A	Almendros
COR-024	Garbayo Sanz, Isidro	374	8	129	T. Labor Secano	COR-058	Diago Cornago, Marcos	9.158	8	466A	T. Labor regadío
COR-025	Chivite Guardia, Juana	26	8	128	T. Labor Secano			456	8	466B	Pastos
COR-026	Navascués Andrés, José Luís	3088	8	121	T. Labor Secano	COR-059	Vicente Alfaro, Fermín	231	8	465	Olivar En regadío
COR-027	Exposito, Diez, María Vega	242	8	122A	Pastos	COR-060	Comunal del Ayuntamiento de Corella	316	8	475A	T. Labor regadío

		669	8	475B	Pastos		Catalán Cabello, Francisco Javier					
COR-061	Cornago Pérez, Belinda	5.647	8	476A	T. Labor regadío		Catalán Cabello, María Mercedes					
	Cornago Pérez, Belinda	414	8	476B	Pastos	COR-090	García Sesma, Araceli	913	8	500	T. Labor regadío	
COR-062	Fraguas López, María Luisa	415	8	508	T. Labor regadío	COR-091	García Solana, Santos	911	8	499	T. Labor regadío	
	Fraguas López, Montserrat					COR-092	Miranda Maroño, José María	900	8	498	T. Labor regadío	
COR-063	Catalán Cabello, Prudencio	3.898	8	507	T. Labor regadío	COR-093	Salcedo Alduan, Milagrosa	2.248	8	497	T. Labor regadío	
	Catalán Cabello, Francisco Javier					COR-094	Jiménez Ardoiz, María Carmen	4.193	8	493	T. Labor regadío	
	Catalán Cabello, María Mercedes					COR-095	Delgado Sanz, Jose María	6.892	8	909	Olivar regadío	
COR-064	Delgado Sanz, José María	7	8	512	Olivar regadío	COR-096	Catalán Arellano, Rafael	5.652	8	492	T. Labor regadío	
COR-065	Cueva Escudero, Mercedes	373	8	505	T. Labor regadío	COR-097	Cueva Escudero, Mercedes	1.515	8	491	T. Labor regadío	
COR-066	García Solana, Pascual	912	8	504	T. Labor regadío	COR-098	Bermejo Sánchez, Francisco	49	8	490	T. Labor regadío	
COR-067	García Solanas, Villar	928	8	503	T. Labor regadío	COR-099	Dos Santos Mateus, José Manuel	26	8	489	T. Labor regadío	
COR-068	García Funes, Pascual	1.019	8	502	T. Labor regadío	COR-100	Danna Isla, Frederic Bernard Edouard Joseph	72	8	859	T. Labor regadío	
COR-069	García Solana, Araceli	1.062	8	501	Almendros	COR-101	Sesma Garbayo, Alberto	1.995	8	728	T. Labor regadío	
COR-070	Vicente Alfaro, Fermín	1.926	8	524	T. Labor regadío		Sesma Garbayo, José Félix					
COR-071	López Alduan, María Mercedes	3.910	8	525	T. Labor regadío		Sesma Garbayo, María					
	López Alduan, Lourdes						Sesma Garbayo, Matías					
COR-072	Salcedo Alduan, Milagrosa	1.391	8	526	T. Labor regadío	COR-102	Martínez Losa Valer, Iván	2.371	8	730	T. Labor regadío	
COR-073	Martínez Losa Valer, Iván	13.176	8	527	T. Labor regadío	COR-103	Martínez Losa Valer, Iván	3.340	8	735	T. Labor regadío	
COR-074	Madurga, Martínez, José Luís	444	8	404A	Almendros	COR-104	Martínez Losa Valer, Iván	610	8	731	T. Labor regadío	
		1.761	8	404D	T. Labor regadío	COR-105	Catalán Ayala, Antonio Luis	4.879	8	736	T. Labor regadío	
		592	8	404E	Almendros		Campos Naranjo, Rosa María					
COR-075	Alvero Jiménez, Beatriz	2.330	8	431	T. Labor regadío		Catalán López, Francisco Javier					
	Alvero Jiménez, María Paz					COR-106	Martínez Losa Valer, Iván	3.206	8	732A	T. Labor regadío	
COR-076	Arellano Martínez, Gloria	1.130	8	429C	Pastos	COR-107	Arellano Catalán, José Jesús	13.887	8	734	Viña regadío	
	Arellano Martínez, Gloria	1.706	8	429A	T. Labor regadío	COR-108	Arellano Catalán, José Jesús	5.881	8	716	Viña regadío	
	Arellano Martínez, Gloria	763	8	429B	Pastos	COR-109	Guillorme Sanz, Víctor	3.709	8	744	Improductivo	
COR-077	Sanz Carnicero, Victorina	10.022	8	436A	T. Labor regadío	COR-110	García Martínez, Carmen	3.351	8	747A	T. Labor regadío	
		276	8	436B	Pastos			1.633	8	747B	T. Labor regadío	
COR-079	Garbayo López, Rita	9.212	8	406	T. Labor regadío	COR-111	Gómez Sesma, José Ramón	4.184	8	715	T. Labor regadío	
	Cariñena Trincado, María Lourdes					COR-112	Arellano Sanz, Mariano	11.093	8	751	Viña regadío	
COR-078	Lazaro Garcia, María Almudena	425	8	426A	T. Labor regadío		Gómez Jiménez, Eduardo Jesús	1.722	8	752	T. Labor regadío	
		600	8	426B	Pastos	COR-113	López López, Serafín					
COR-080	Navascués Martínez, Serafín	705	8	412	Almendros	COR-114	Pastor Navarro, Santiago	3.041	8	753	T. Labor regadío	
COR-081	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.348	8	413	T. Labor regadío	COR-115	Gómez Jiménez, Eduardo Jesús	579	8	754	T. Labor regadío	
COR-082	Montes Navascués, Félix	986	8	467	T. Labor regadío	COR-116	Pastor Navarro, Santiago	2.748	8	755	T. Labor regadío	
COR-083	Sesma Gómez, Manuel	1.317	8	472	T. Labor regadío	COR-117	Delgado Martínez, María Cruz	5.580	8	757	T. Labor regadío	
COR-084	Arrese-Igor Mutuberria, Miguel Ángel	1.725	8	918	T. Labor regadío	COR-118	Mateo Catalán, María Victoria	3.299	8	758	Viña regadío	
COR-085	Arrese-Igor Mutuberria, Miguel Ángel	297	8	474A	T. Labor regadío	COR-119	Mateo Romano, Javier	4.204	8	759	Viña regadío	
		49	8	474B	Pastos		Mateo Romano, Luis					
COR-086	Rincón Castillo, Isidra	1.579	8	477A	T. Labor regadío		Mateo Romano, Jesús					
COR-088	Comunal del Ayuntamiento de Corella	2.375	8	506	T. Labor regadío		Mateo Romano, Margarita					
COR-089	Catalán Cabello, Prudencio	681	8	496	T. Labor regadío	COR-120	López González, María Gregoria	2.547	8	760	T. Labor regadío	

COR-121	Ayuso Navarro, Carmelo Jesús	6.584	8	705	T. Labor regadío	COR-153	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	714	8	876	Pastos
COR-122	García Valcárcel, Jesús Antonio	1.204	8	704	T. Labor Secano	COR-154	Aguado García, Mª Lourdes Victoria	255	8	729A	Viña regadío
	García Valcárcel, María Ángeles						Arellano Catalán, José Jesús				
	García Valcárcel, María Villar					COR-155	Comunal del Ayuntamiento de Corella	249	8	481A	T. Labor regadío
COR-123	Dos Santos Mateus, José Manuel	250	8	788	T. Labor Secano	COR-156	Comunal del Ayuntamiento de Corella	219	8	494	T. Labor regadío
COR-124	García Sesma, Araceli	470	8	910	T. Labor regadío	COR-157	Sánchez Navascués, María Josefa	510	8	401	T. Labor regadío
COR-125	García Sesma, Araceli	714	8	787A	T. Labor regadío	COR-158	Espatolero Esparza, María Pilar	1.023	10	374	T. Labor regadío
COR-126	Aguado García, María Lourdes Victoria	1	8	733A	Viña regadío		Gambarte Muruzabal, Fermín				
	Arellano Catalán, José Jesús					COR-159	Comunal del Ayuntamiento de Corella	2.393	10	373	Pastos
COR-127	Comunal del Ayuntamiento de Corella	13	8	789	T. Labor Secano	COR-160	Espatolero Esparza, María Pilar	56.665	10	375	T. Labor regadío
COR-128	Martínez Losa Valer, Iván	1.477	8	786	Almendros		Gambarte Muruzabal, Fermín				
COR-129	Martínez Losa Valer, Iván	1.345	8	738	T. Labor regadío	COR-161	Espatolero Esparza, María Pilar	916	10	376	T. Labor regadío
COR-130	Martínez Losa Valer, Iván	515	8	740	T. Labor regadío		Gambarte Muruzabal, Fermín				
COR-131	Martínez Losa Valer, Iván	1.175	8	741	T. Labor regadío	COR-162	Arellano Pérez, Villar	21.981	10	371	T. Labor regadío
COR-132	Mateo López, Fermín	2.633	8	743A	Viña regadío	COR-163	Escribano Marques, Esperanza	7.175	10	369	T. Labor regadío
		446	8	743B	Viña regadío		Escribano Marques, Ignacia				
		99	8	743C	Viña regadío		Escribano Marques, Alfonso				
COR-133	Romano Atienza, Esperanza	118	8	749	T. Labor regadío	COR-164	Escribano Esnaola, Concepción	1.077	10	368	T. Labor regadío
COR-134	Pérez García, Javier	329	8	746	T. Labor regadío		Escribano Esnaola, Juana María				
COR-136	Martínez Losa Valer, Iván	3.607	8	737	Viña regadío		Escribano Esnaola, María Carmen				
COR-137	Rivas Antoñana, Victoria	3.406	8	745	T. Labor regadío		Escribano Esnaola, María José				
COR-138	Martínez Catalán, Martin Jesús	2.197	8	748	T. Labor regadío	COR-165	Fernández Delgado, María Isabel	12.453	10	370A	T. Labor regadío
	Martínez Catalán, María Araceli							1.921	10	370B	Pastos
COR-139	Bodegas Camino Del Villar S.L.	714	8	750	T. Labor regadío	COR-166	Gómez Catalán, Jesús	10.960	10	367	T. Labor regadío
COR-140	Autopista Vasco Aragonesa S.A CESA	515	8	837	Pastos		Gómez Catalán, María Mercedes				
COR-141	Comunal del Ayuntamiento de Corella	25	8	914A	Pastos		Gómez Catalán, José Ramón				
		1.078	8	914B	T. Labor regadío	COR-167	García Funes, María Villar	21.562	10	366	Viña regadío
COR-142	Martínez García, Jesús	8.023	8	869A	T. Labor regadío	COR-168	Ayensa Ayala, Domingo	271	10	378	Viña regadío
		7.778	8	869B	T. Labor regadío	COR-169	Pérez Marín, Roberto	8.567	10	381	Almendros
COR-143	Martínez García, Jesús	731	8	913A	T. Labor regadío	COR-170	Agrícola Maquinaria la Concepción S.L	3.953	10	382	Almendros
		72	8	913B	Pastos	COR-171	Comunidad Foral de Navarra (Autopistas)	34.953	10	392	Improductivo
COR-144	Montes Álvarez, Jesús	5.690	8	873A	T. Labor regadío		Autopista de Navarra S.A.				
	Pérez Chivite, María Paz	9.362	8	873B	T. Labor regadío	COR-172	Pérez Marín, Roberto	3.804	10	383	Almendros
	Pérez Chivite, Joaquín					COR-173	Sesma López, María Pilar	7.177	10	384	Almendros
COR-145	Arellano Urra, Juan Cruz	6.614	8	870	T. Labor regadío	COR-174	Mateo Sanz, María del Carmen	2.109	10	385	T. Labor regadío
COR-146	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.601	8	872A	T. Labor regadío	COR-175	Jiménez Rodríguez, José Alberto	2.737	10	389A	T. Labor regadío
		901	8	872B	Pastos	COR-176	Agrícola Maquinaria la Concepción S.L	1.066	10	390	Almendros
COR-147	Arellano Peralta, Josefina	871	8	860	Pastos	COR-177	Acciona Energía Solar S.A	119	10	549B	Improductivo
COR-148	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	5.999	8	851	Pastos	COR-178	Acciona Energía Solar S.A	174	10	396	Construcción
COR-149	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	13.732	8	852	Pastos	COR-179	Fernández Delgado, María Isabel	526	10	365	Pastos
COR-150	García Badaran, Primitivo Jesús	24	8	151	Frutales	COR-180	García Funes, María Villar	1598	10	364A	Viña regadío
COR-151	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	3.162	8	853	Pastos			1.511	10	364B	Viña regadío
COR-152	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	171	8	841	Pastos			463	10	364C	Improductivo

		9	10	364D	Construcción
COR-181	Ayensa Ayala, Domingo	9.232	10	363	Viña regadío
COR-182	Comunidad Foral de Navarra (Autopistas) Autopista de Navarra S.A.	1.438	10	362	Improductivo
COR-183	Mateo Sanz, José Luis López Gil, María Gloria Mateo Sanz, Rita Mónica Mateo Sanz, Juan Cruz	1.593	10	360	T. Labor regadío
COR-184	Mateo Sanz, María Del Carmen	3.462	10	361	T. Labor regadío
COR-185	Solanas Jiménez, Juan Antonio Solanas Jiménez, Miguel Solanas Jiménez, Alberto	938	10	355	T. Labor regadío
COR-186	Ruiz Delgado, Antonio	365	10	354	T. Labor regadío
COR-187	Comunidad Foral de Navarra (Autopistas) Autopista de Navarra S.A.	27.939	10	391	Improductivo
COR-188	Catalán Ayala, Antonio Luis Campos Naranjo, Rosa María Catalán López, Francisco Javier	86	10	346	Almendros
COR-189	Ruiz Delgado, Antonio	68	10	353	T. Labor regadío
COR-190	Ruiz Delgado, Antonio Ruiz Delgado, Carlos Antonio Ruiz Delgado, María Dolores Ruiz Delgado, María Teresa	61	10	352	T. Labor regadío
COR-191	Cueva Muñoz, María Josefa	3	10	356B	Pastos
COR-192	Ruiz Delgado, Antonio Ruiz Delgado, Carlos Antonio Ruiz Delgado, María Dolores Ruiz Delgado, María Teresa	9	10	351A	T. Labor regadío
COR-193	Mateo Sanz, José Luis López Gil, María Gloria Mateo Sanz, Rita Mónica Mateo Sanz, Juan Cruz	51	10	386A	T. Labor regadío
COR-207	Comunal del Ayuntamiento de Corella	1.738	10	372	Pastos
COR-300	Ayuntamiento de Corella	685	8	91640	Camino
COR-301	Ayuntamiento de Corella	773	8	91010	Camino
COR-302	Ayuntamiento de Corella	1429	8	91440	Camino
COR-303	Ayuntamiento de Corella	2173	8	91020	Camino
COR-304	Ayuntamiento de Corella	239	8	91040	Camino
COR-305	Ayuntamiento de Corella	709	8	91450	Camino
COR-306	Ayuntamiento de Corella	1552	8	91460	Camino
COR-307	Ayuntamiento de Corella	421	8	91540	Camino
COR-308	Ayuntamiento de Corella	2000	8	91470	Camino
COR-309	Ayuntamiento de Corella	1442	8	91590	Camino

COR-310	Ayuntamiento de Corella	184	8	91560	Camino
COR-311	Ayuntamiento de Corella	409	8	91570	Camino
COR-312	Ayuntamiento de Corella	2003	8	91620	Camino
COR-313	Ayuntamiento de Corella	660	8	91610	Camino
COR-314	Ayuntamiento de Corella	1075	8	91040	Camino
COR-315	Ayuntamiento de Corella	1322	10	92160	Camino
COR-316	Ayuntamiento de Corella	216	10	92170	Camino

PARCELAS AFECTADAS POR PRÉSTAMOS

FINCA Nº	PROPIETARIO	OCUPACION	DATOS CATASTRALES		
		TEMPORAL M²	POL	PARC	CULTIVO
TÉRMINO MUNICIPAL DE CINTRUÉNIGO					
CIN-047	Cavero Lataillade, Iñigo	14.082	2	636	T. Labor regadío
CIN-048	Cavero Lataillade, Iñigo	24	2	637A	Construcción
		109.185	2	637B	T. Labor regadío
		516	2	637D	T.Labor regadío
		8.359	2	637E	T.Labor regadío
CIN-049	Crespo Mateo, María Pilar	4.514	2	523	T. Labor regadío
CIN-050	Martínez Rubio, José Fernando	2.978	2	435A	Viña Regadío
	Alfaro Ayala, María Paz	467	2	435B	T. Labor regadío
		3.775	2	435C	Viña Regadío
CIN-051	Martínez Rubio, José Fernando	4.451	2	480	Viña Regadío
	Alfaro Ayala, María Paz				
CIN-052	Martínez Rubio, José Fernando	1.662	2	430A	Viña Regadío
	Alfaro Ayala, María Paz	271	2	430B	Pastos
		3.314	2	430C	Viña Regadío
CIN-053	Martínez Jiménez de Allo, María Paz	2.229	2	428	Viña Regadío
CIN-058	Cavero Lataillade, Iñigo	44.018	2	516A	T. Labor regadío
		17	2	516B	Construcción
		820	2	516C	Pastos

TÉRMINO MUNICIPAL DE CORELLA

COR-194	Arellano Sanz, Jesús Arellano Sanz, Matías José	9.913	8	537	T. Labor regadío
COR-195	Alvero Jiménez, María Josefina	12.162	8	538	T. Labor regadío
COR-196	Alvero Jiménez, María Josefina	69.182	8	545	T. Labor regadío
COR-197	Jiménez Galarreta, Milagrosa	55.782	8	546A	T. Labor regadío
COR-198	Gil Sesma, María Dolores	4.218	8	549	Espárragos

COR-199	Sesma Catalán, Heliodora	7.539	8	541	Frutales Regadío
COR-200	Malumbres Martínez, Francisco Javier	16.181	8	536	T. Labor regadío
COR-201	Catalán Gómez, Juan José	24.336	8	535	T. Labor regadío
	Catalán Gómez, María Milagros				
COR-202	Isla Rubio, María Mercedes	6.157	8	534	T. Labor regadío
COR-203	Ruiz Delgado, Antonio	101.177	10	402	T. Labor regadío
	Ruiz Delgado, Carlos Antonio				
	Ruiz Delgado, María Dolores				
	Ruiz Delgado, María Teresa				
COR-204	Ruiz Delgado, Antonio	109.123	10	430	T. Labor regadío
	Ruiz Delgado, Carlos Antonio				
	Ruiz Delgado, María Dolores				
	Ruiz Delgado, María Teresa				
COR-205	Jiménez Catalán, José Luís	20.133	10	388	T. Labor regadío
COR-206	Catalán Igea, María Josefa Maura	25.442	10	387	T. Labor regadío
COR-175	Jiménez Rodríguez, José Alberto	13.645	10	389A	T. Labor regadío
		36	10	389B	Construcción
COR-208	Arellano Catalán, José Jesús	49.172	10	425A	T. Labor regadío
		1.331	10	425B	Almendros
		116	10	425C	Pastos
COR-209	Molina Catalán, Jesús Tomas	17.534	10	428	T. Labor regadío
COR-210	Catalán Catalán, José María	52.657	10	416	T. Labor regadío
COR-211	Ruiz Delgado, Antonio	10.603	10	417	T. Labor regadío
COR-226	Comunal del Ayuntamiento de Corella	383	10	426	Almendros
COR-315	Ayuntamiento de Corella	1605	10	92160	Camino
COR-318	Ayuntamiento de Corella	2094	10	92180	Camino

PARCELAS AFECTADAS POR MEDIDAS COMPENSATORIAS AMBIENTALES

FINCA Nº	PROPIETARIO	OCUPACION TEMPORAL M²	POL	PARC	DATOS CATASTRALES CULTIVO
TÉRMINO MUNICIPAL DE TUDELA					
TUD-169	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	28.296	40	43	T. Labor Secano
TUD-170	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	35.517	40	52A	T. Labor Secano
		4.811	40	52B	Arbolado diverso
		4.103	40	52C	Arbolado diverso
TUD-171	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	24.440	40	53A	T. Labor Secano
		622	40	53B	Arbolado diverso
TUD-172	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	21.210	40	54	T. Labor Secano

TUD-173	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	5.268	40	54B	Arbolado diverso
TUD-174	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	68.260	40	55	T. Labor Secano
TUD-175	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	20.095	40	60	T. Labor Secano
TUD-176	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	33.593	40	61	T. Labor Secano
TUD-176	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	22.593	40	62A	T. Labor Secano
		213	40	62B	Arbolado diverso
TUD-177	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	20.372	40	63A	T. Labor Secano
		2.778	40	63B	Arbolado diverso
TUD-178	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	42.851	40	64A	T. Labor Secano
		3.032	40	64B	Arbolado diverso
TUD-179	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	25.561	40	86A	T. Labor Secano
		983	40	86C	Pastos

SERVICIOS AFECTADOS POR LÍNEA ELÉCTRICA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCA Nº	PROPIETARIO	IMPOSIC. SERVIDUM ML - M²		M² APOYO -ARQ.	OCUP. TEMP. M²	TIPO SERV.	DATOS CATASTRALES		
							POL	PARC	CULTIVO
TÉRMINO MUNICIPAL DE CORELLA									
COR-213	Comunal del Ayuntamiento de Corella	3	17		32	LE	8	791	Pastos
COR-214	Álvarez Berrope, Marína	27	135		274	LE	8	793	Pastos
COR-215	Fernández Delgado, Ángel	74	369		735	LE	8	790A	T. Labor Secano
COR-124	García Sesma, Araceli	29	146		291	LE	8	910	T. Labor regadío
COR-216	Sainz Gómez, Antonio Jesús	1	2		16	LE	8	785	T. Labor regadío
COR-125	García Sesma, Araceli	48	239		467	LE	8	787B	Frutales regadío
COR-128	Martínez Losa Valer, Iván	39	180	12	417	LE	8	786	Almendros
COR-217	Comunal del Ayuntamiento de Corella	16	81		184	LE	8	739	T. Labor regadío
COR-129	Martínez Losa Valer, Iván	6	31		62	LE	8	738	T. Labor regadío
COR-136	Martínez Losa Valer, Iván	49	233	6	478	LE	8	737	T. Labor regadío
COR-106	Martínez Losa Valer, Iván	21	99	6	204	LE	8	732A	T. Labor regadío
		3	17		37	LE	8	732B	Pastos
COR-154	Aguado García, Mª Lourdes Victoria	103	510	6	1.149	LE	8	729A	Viña regadío

COR-101	Arellano Catalán, José Jesús	135	674		1.348	LE	8	728	T. Labor regadío	COR-230	Andiano Sanz, Jesus Carmelo	74	294		770	LE	8	763	Almendros
	Sesma Garbayo, Alberto										Andiano Sanz, Ana Isabel								
	Sesma Garbayo, José Félix									COR-231	Mendoza Puente, Pedro	34	128	6	418	LE	8	765A	T. Labor regadío
	Sesma Garbayo, María																		
COR-104	Sesma Garbayo, Matías	15	69	6	143	LE	8	731	T. Labor regadío	COR-232	Martínez Ortega, Mercedes	32	126		319	LE	8	767	T. Labor regadío
	Martínez Losa Valer, Iván									COR-233	Comunal del Ayuntamiento de Corella	48	191		474	LE	8	766	T. Labor regadío
COR-151	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	12	49	3	247	LE	8	853	Pastos	COR-234	Navascués Mateo, Ángel	5	242		15	LE	9	110A	T. Labor regadío
COR-218	Jiménez Lamana, Villar	27	99	3	333	LE	8	858	Pastos		Navascués Mateo, Mariano	175	8.457	100	12.690	LE	9	110B	Pastos
COR-219	Arellano López, Francisca		1		12	LE	8	863	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Pilar								
COR-220	Arellano Torres, Gabriel	31	122		306	LE	8	864	Almendros		Navascués Mateo, Villar								
COR-221	Arellano López, Francisca	28	112		280	LE	8	865	Pastos	COR-235	Navascués Mateo, Pilar	47	2.370		3.072	LE	9	113	Pastos
COR-222	Arellano Galarreta, Miguel	6	24		61	LE	8	866	Almendros		Navascués Mateo, Villar								
COR-223	Arellano Torres, Gabriel	130	515	6	1.407	LE	8	919	Almendros	COR-236	Navascués Mateo, Pilar	52	2.550		3.040	LE	9	112	Pastos
COR-224	Arellano Peralta, Josefina	7	29		84	LE	8	867	Pastos	COR-237	Autopista Vasco Aragonesa CESA	17	864		372	LE	9	182	Pastos
COR-140	Autopista Vasco Aragonesa S.A CESA	10	39		96	LE	8	837	Pastos	COR-238	Autopista Vasco Aragonesa CESA	18	922		2.058	LE	9	183	Pastos
COR-121	Ayuso Navarro, Carmelo Jesús	66	264		668	LE	8	705	T. Labor regadío	COR-239	Navascués Mateo, Ángel	38	1.909		3.662	LE	9	108A	T. Labor regadío
COR-120	López González, María Gregoria	48	174	12	467	LE	8	760	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Mariano	7	294		291	LE	9	108B	Pastos
COR-117	Delgado Martínez, María Cruz	31	105		251	LE	8	757	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Pilar								
COR-115	Gómez Jiménez, Eduardo Jesús	1	5		26	LE	8	754	T. Labor regadío	COR-240	Navascués Mateo, Mariano	56	2.739	20	6.929	LE	9	107A	T. Labor regadío
COR-209	Catalán López, Francisco Javier	62	61	1	340	LE	8	709	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Pilar		52		617	LE	9	107B	Pastos
COR-153	Autopista Vasco Aragonesa S.A CESA	14	57		142	LE	8	876	Pastos		Navascués Mateo, Villar								
COR-226	Catalán Arellano, Rafael	62	183	5	482	LE	8	710	Viña regadío	COR-142	Martínez García, Jesús				790	LE	8	869B	T. Labor regadío
COR-227	Bermejo Delgado, Juan José	55	2.712		5.551	LE	8	875	T. Labor regadío	COR-143	Martínez García, Jesús				2.409	LE	8	913A	T. Labor regadío
COR-228	Bermejo Delgado, Juan José	42	2.109		2.338	LE	8	874	T. Labor regadío	COR-241	Navascués Mateo, Mariano	3	917	6	14.766	LE	9	101A	T. Labor regadío
COR-144	Montes Álvarez, Jesús		56		20	LE	8	873A	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Pilar	8	192	74	245	LE	9	101B	Pastos
	Pérez Chivite, María Paz	35	1.698		780	LE	8	873B	T. Labor regadío		Navascués Mateo, Villar								
	Pérez Chivite, Joaquín									COR-242	Catalán Catalán, Asunción				1.761	LE	9	109	Viña regadío
COR-141	Comunal del Ayuntamiento de Corella		3			LE	8	914A	T. Labor regadío	COR-243	Comunal del Ayuntamiento de Corella				382	LE	9	111	Pastos
			143			LE	8	914B	T. Labor regadío	COR-244	Fernández Aliaga SL				2.862	LE	9	114A	Pastos
COR-229	Pastor Jiménez, Juan	28	112		283	LE	8	761	Almendros						15	LE	9	114B	Construcción

COR-310	Ayuntamiento de Corella	21	52	LE	8	91560	Camino
COR-311	Ayuntamiento de Corella	43	108	LE	8	91570	Camino
COR-312	Ayuntamiento de Corella	59	146	LE	8	91620	Camino
COR-314	Ayuntamiento de Corella	621	1783	LE	8	91040	Camino
COR-317	Ayuntamiento de Corella	2367	1044	LE	9	91690	Camino
COR-307	Ayuntamiento de Corella	32	114	LE	8	91540	Camino

TÉRMINO MUNICIPAL DE TUDELA

TUD-144	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	100	0	LE	41	41	Pastos
TUD-143	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	3	158	0	LE	41	96 Pastos
TUD-156	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	3	238	1.038	LE	41	97 Pastos
TUD-157	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	68	4.352	92	14.449	LE	41 99A Pastos
				564	LE	41	99B T. Labor Secano
TUD-158	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	192	8.958	100	18.886	LE	41 101A Pastos
			1	822	LE	41	101B Construcción
TUD-158	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	15	652	83	LE	41	102A Pastos
TUD-159	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	206	10.188	6.310	LE	41	105 T. Labor Secano
TUD-160	Comunal del Ayuntamiento de Tudela	52	2.508	10.458	LE	41	106A T. Labor Secano
		6	299	9	999	LE	41 106B Pastos
TUD-161	Comunal del Ayuntamiento de Tudela		295	5.712	LE	41	104 T. Labor Secano
TUD-162	Comunal del Ayuntamiento de Tudela			1.155	LE	41	146 T. Labor Secano
TUD-163	Comunal del Ayuntamiento de Tudela			5.385	LE	41	147 T. Labor Secano
TUD-164	Comunal del Ayuntamiento de Tudela		7		LE	41	100 T. Labor Secano
TUD-165	Ayuntamiento de Tudela		100		LE	41	91030 Camino
TUD-166	Ayuntamiento de Tudela		288	756	LE	41	91050 Camino
TUD-167	Ayuntamiento de Tudela			1148	LE	41	91010 Camino

PARCELAS AFECTADAS POR PRÉSTAMOS (CAMINOS DE ACCESO)

FINCA Nº	PROPIETARIO	OCUPACION TEMPORAL M²	DATOS CATASTRALES		
			POL.	PARC	CULTIVO

TÉRMINO MUNICIPAL DE CINTRUENIGO

CIN-048	Cavero Lataillade, Iñigo	524	2	637E	T. Labor Regadío
CIN-059	Trincado Ruiz, Jose Antonio	210	2	733	Viña Regadío
CIN-060	Martínez Navascués, Juana	232	2	524	T. Labor Regadío
CIN-061	García Martínez, Manuel	244	2	526	T. Labor Regadío
CIN-062	Alfaro Ayala, María Paz	249	2	528	Viña Regadío
CIN-063	Martínez Jiménez de Allo, María Paz	251	2	395A	T. Labor Regadío
		11	2	395B	Camino
CIN-064	Sáez Solana, Ángel	224	2	399	T. Labor Regadío
	Sáez Solana, María Dolores				
	Sáez Solana, María Eugenia				
CIN-065	Martínez Jiménez de Allo, María Paz	196	2	400	Viña Regadío
CIN-066	Trincado Ruiz, José Antonio	98	2	533	Viña Regadío
CIN-067	Trincado Ruiz, José Antonio	87	2	535	Viña Regadío
CIN-068	Garbayo Fernández, María Pilar	711	2	536	Viña Regadío
CIN-069	Lozano Sánchez, María Josefa	247	2	643	Viña Regadío
CIN-070	Martínez Navascués, Miguel	238	2	41	Viña Regadío
CIN-071	Lozano Sánchez, María Josefa	615	2	42	Viña Regadío
CIN-072	Lozano Sánchez, María Josefa	8	2	67-A	Viña Regadío
CIN-032	Lozano Sánchez, María Josefa	100	2	68A	T. Labor Secano
		121	2	68B	Pastos
CIN-027	Comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo	374	2	82	Pastos
CIN-074	Ayuntamiento de Cintruénigo	4069	2	91780	Camino
CIN-075	Ayuntamiento de Cintruénigo	223	2	642	T. Labor Regadío
CIN-076	Ayuntamiento de Cintruénigo	2885	2	91680	Camino

TÉRMINO MUNICIPAL DE CORELLA

COR-245	Vicente Alfaro, Fermín	68	8	519A	Viña Regadío
		89	8	519B	Viña Regadío
COR-246	García Funes, María Pilar	248	8	518	T. Labor Regadío
COR-247	Alvero Jiménez María Josefina	99	8	517B	Pastos
COR-248	Comunal del Ayuntamiento de Corella	533	8	514A	Pastos
COR-249	Vicente Alfaro, Fermín	133	8	513	Pastos
COR-250	Comunal del Ayuntamiento de Corella	68	8	511	Pastos
COR-251	Escudero Sánchez, Zaida	106	8	509	T. Labor Regadío
COR-059	Vicente Alfaro, Fermín	347	8	465	Olivar Regadío
COR-058	Diago Cornago, Marcos	2	8	466A	T. Labor Regadío
		89	8	466B	Pastos
COR-144	Montes Álvarez, Jesús	265	8	873A	T. Labor Regadío
	Pérez Chivite, María Paz	97	8	873C	Pastos

Pérez Chivite, Joaquín					
COR-140	Autopista Vasco Aragonesa S.A CESA	851	8	837	Pastos
COR-151	Autopista Vasco Aragonesa S.A CESA	687	8	853	Pastos
COR-142	Martínez García, Jesús	38	8	869B	T. Labor Regadío
COR-227	Bermejo Delgado, Juan José	365	8	875	T. Labor Regadío
COR-149	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	560	8	852	Pastos
COR-252	Danna Isla, Frederic Bernard Edouard Joseph	500	8	857	T. Labor Regadío
COR-253	Autopista Vasco Aragonesa, S.A. CESA	165	8	856	Pastos
COR-158	Bermejo Delgado, Juan José	90	8	374	T. Labor Regadío
COR-218	Jiménez Lamana, Villar	571	8	858	Pastos
COR-100	Danna Isla, Frederic Bernard Edouard Joseph	378	8	859	T. Labor Regadío
COR-305	Ayuntamiento de Corella	770	8	91450	Caminos
COR-306	Ayuntamiento de Corella	4341	8	91460	Camino
COR-310	Ayuntamiento de Corella	1296	8	91560	Camino
COR-313	Ayuntamiento de Corella	235	8	91610	Camino
COR-314	Ayuntamiento de Corella	3443	8	91610	Camino

PARCELAS AFECTADAS POR VIALIDAD INVERNAL

FINCA Nº	PROPIETARIO	SUPERFICIE EXP. M2	DATOS CATASTRALES		
			POL.	PARC	CULTIVO
TÉRMINO MUNICIPAL DE CINTRUENIGO					
CIN-013	Martínez Fernández, Jaime	2.932	3	486A	T. Labor Regadío
		373	3	486B	Pastos

ANEJO N° 29

COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTACTOS CON ORGANISMO, ENTIDADES O EMPRESAS

3. TABLA RESUMEN CON LOS CONTACTOS MANTENIDOS CON LOS SERVICIOS INDICADOS

2

2

3

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de identificar en la zona de actuación del proyecto los servicios y servidumbres que pueden ser afectados por la ejecución de las obras se ha solicitado información a los distintos organismos, entidades o empresas de la región y el entorno.

2. CONTACTOS CON ORGANISMO, ENTIDADES O EMPRESAS

Se han establecido contactos con los siguientes organismos y empresas.

- **Servicio de Estudios y Proyectos** del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra. A través de dicho servicio se han establecido contactos con otras secciones o departamentos del Gobierno de Navarra como:
 - o **Sección de Gestión Ambiental de Infraestructuras** del Departamento de Cohesión Territorial.
 - o **Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**
 - o **Sección de Registro, Bienes Muebles y Arqueología** del Departamento de Cultura y Deporte.
 - o **Sección de Cartografía, Topografía y Geodesia** del Departamento de Cohesión Territorial.
 - o **Sección de Expropiaciones** del Departamento de Cohesión Territorial.
 - o **Confederación Hidrográfica del Ebro**
- **Ayuntamiento de Corella** en el ámbito del planeamiento urbanístico y de identificación de titulares y parcelas existentes en la zona de actuación.
- **Ayuntamiento de Cintruénigo** en el ámbito del planeamiento urbanístico y de identificación de titulares y parcelas existentes en la zona de actuación.
- **Ayuntamiento de Tudela** en el ámbito del planeamiento urbanístico y de identificación de titulares y parcelas existentes en la zona de actuación.
- En el ámbito de las afecciones a servicios y servidumbres cabe destacar:
 - o **Autopistas AP-15 y AP-68.** Se originan afecciones por la conexión de la autovía A-15 con la AP15 y con respecto a la AP-68 como consecuencia del paso superior

de la autovía A-15 sobre la AP-68. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.

- o **Cepsa.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
- o **Enagas.** Existente en la zona de actuación. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.
- o **Eólica Montes del Cierzo.** Se ha solicitado información, aunque no se produce afección.
- o **Exolum (antigua CLH).** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan. Se ha recibido respuesta confirmando la inexistencia de instalaciones en la zona de actuación.
- o **Gas Natural.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
- o **Iberdrola.** Existen dos tendidos afectados en la zona de actuación. Se ha encargado a la empresa FML, acredita para la realización de estos trabajos por Iberdrola, la actualización de los proyectos redactados en 2010. En el anejo de servicios afectados se incluyen los proyectos actualizados.
- o **Nasertic.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.
- o **Orange-Jazztel.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
- o **REE.** Existe un tendido de 400 Kv afectado por las obras. Se ha encargado a la propia compañía suministradora la realización de la actualización del estudio realizado en el proyecto redactado en 2010. En el anejo de servicios afectados se incluye el proyecto actualizado.
- o **Repsol.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
- o **Canasa.** En las inmediaciones del Pk 29+000 existe un cruzamiento con una instalación prevista en el Proyecto de Construcción de la Segunda Fase del Canal de Navarra. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.
- o **Sindicato de riegos de la Nava y Alhama en Cintruénigo.** Al igual que en el caso anterior, en las inmediaciones del Pk 29+000 existe una acequia del sindicato de riegos. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.

- o **Sindicato de Riegos de Corella.** En toda la zona de actuación existen diversas acequias de riego ubicadas en la zona de actuación cuyas reposiciones se han consensuado con el sindicato de riegos. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.
- o **Telefónica.** Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan. Se ha recibido respuesta confirmando la inexistencia de instalaciones en la zona de actuación.
- o **Vodafone.** En la zona de actuación existen diversas instalaciones de telecomunicaciones de Vodafone. En el anejo de servicios afectados se incluyen los contactos mantenidos.

3. TABLA RESUMEN CON LOS CONTACTOS MANTENIDOS CON LOS SERVICIOS INDICADOS

A continuación, se adjunta una tabla resumen con los contactos mantenidos, y posteriormente se incluye la información solicitada y recibida.

ORGANISMO / SERVICIO	CONTACTOS REALIZADOS	DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN SOLICITADA	FECHA		INFORMACIÓN RECIBIDA OBSERVACIONES
			PETICIÓN	RESPUESTA	
CEPSA	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	27/10/2023		Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
EÓLICA MONTES DEL CIERZO, S.L.	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	26/09/2023		Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones afectadas en la zona de actuación.
EXOLUM	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	27/10/2023	20/11/2024	Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan. Confirmada la NO afección
GAS NATURAL	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	25/09/2023		Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
ORANGE-JAZZTEL	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	20/10/2023	20/10/2023	Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
REPSOL	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	27/10/2023		Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
TELEFÓNICA	Correo	Instalaciones existentes en la zona de actuación	09/10/2023	31/01/2024	Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan. Confirmada la NO afección.
AP-15	Correo-telefónicas-reunión	Afecciones en la zona de actuación	28/09/2023	09/11/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización manteniendo las actuaciones previstas.
AP-68	Correo-telefónicas-reunión	Afecciones en la zona de actuación	28/09/2023	24/11/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización manteniendo las actuaciones previstas.
ENAGAS	Correo-telefónica	Afecciones en la zona de actuación	26/09/2023	15/11/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización manteniendo las actuaciones previstas.
IBERDROLA	Correo	Afecciones en la zona de actuación	07/11/2023	05/07/2024	Se encargan la actualización de los proyectos eléctricos a la empresa FML acreditada por el suministrador para la ejecución de estos trabajos.
NASERTIC	Correo-telefónicas-reunión	Afecciones en la zona de actuación	25/09/2023	06/11/2023	Se ha solicitado información, aunque no existen instalaciones en la zona tras consultar la plataforma de Inkolan.
REE	Correo	Afecciones en la zona de actuación	07/11/2023	18/09/2024	Se encarga la actualización del proyecto eléctrico a la empresa suministradora que se encarga de la ejecución de estos trabajos.
CANASA	Correo	Afecciones en la zona de actuación	09/10/2023	10/04/2024	Se revisa la documentación existente para su actualización. Se modifica a canalización.
SINDICATO DE RIEGOS DE LA NAVA Y ALHAMA	Correo-teléfono	Afecciones en la zona de actuación	20/10/2023	14/12/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización.
SINDICATO DE RIEGOS DE CORELLA	Correo-teléfono	Afecciones en la zona de actuación	20/10/2023	01/12/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización.
VODAFONE	Correo	Afecciones en la zona de actuación	20/10/2023	26/10/2023	Se revisa la documentación existente para su actualización.

CEPSA

A-15 Actualización proyecto Gobierno de Navarra.

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>27 de octubre de 2023, 10:41

Para: jesus.san_pedro@gasib.com

Buenos días.

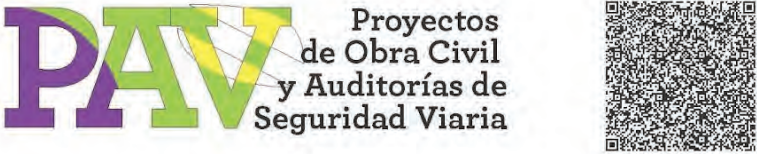
Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de CEPSA incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de CEPSA.

Confiando en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

C/ Pamplona, 45, 2ªA • 26007 Logroño

671 69 02 54

pvilluela@gmail.com

5 adjuntos

-  **2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf**
323K
-  **DOC-PYTO 2010.pdf**
51K
-  **2023-10-27-ESCRITO A CEPSA-AUTOVIA A15.pdf**
158K
-  **PLANTA CONJUNTO.dwg**
3822K
-  **PLANTA CONJUNTO-TODOSr.pdf**
4628K

CEPSA
A/A Departamento Técnico

Logroño, 27 de octubre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800"**.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de CEPSA incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de CEPSA.

Confiando en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023


Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

BERCEO INGENIEROS

De: Martin Rodriguez, Francisco Javier [franciscojavier.martin@cepsa.com]
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2009 9:13
Para: ingberceo@fer.es
Asunto: RV: Autovía A-15. Berceo Ingenieros.
Datos adjuntos: 2009--OCTUBRE-CEPSA-ELF-GAS-AUTOVIA-A15.pdf

Estimados señores:
Les confirmamos que en el trazado indicado en los planos correspondientes al **PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA AUTOVIA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO** (T.M. de Cascante, Cintruenigo, Tudela y Corella). CEPSA GAS LICUADO no tiene instalaciones de gas que puedan verse afectadas.

Un saludo

Fco. Javier Martín Rodríguez
Jefe Ingeniería CGL

De: BERCEO INGENIEROS [mailto:ingberceo@fer.es]
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2009 11:51
Para: Bengoa Lopez, Iratxe
Asunto: Autovía A-15. Berceo Ingenieros.

Buenos días, según conversación telefónica te envío lo indicado.

Muchas gracias.

Un saludo. Pedro
Berceo Ingenieros
Tlf: 941-20-18-91
ingberceo@fer.es

+Este correo ha sido enviado por la compañía CEPSA GAS LICUADO .

+Este correo ha sido enviado por la compañía CEPSA GAS LICUADO .

+Este correo ha sido enviado por la compañía CEPSA GAS LICUADO .

+Este correo ha sido enviado por la compañía CEPSA GAS LICUADO .
Si ha recibido este correo electrónico por error, le informamos que puede contener información confidencial y que está prohibido su uso. Le rogamos lo comunique a su remitente y lo elimine.
Gracias por su colaboración.
If you receive this e-mail by error, please note that it may contain confidential information, therefore, the use of this information is strictly forbidden.
Please inform the sender of the error and delete the information received.
Thank you for your collaboration.





RIEGO COMUNIDAD REGANTES DE CINTRUENIGO
RIEGO COMUNIDAD REGANTES DE CORELLA

EÓLICA MONTES DEL CIERZO



Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

Línea Aérea de 20 KV de Eólica Montes del Cierzo, S.L.

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>26 de septiembre de 2023, 10:51

Para: enerfin@elecnor.es

Buenos días.

Me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjuntan dos planos con el ámbito de actuación del presente proyecto y otro plano con las modificaciones previstas en la línea aérea de 20 Kv que pertenece al tramo navarro comprendido entre el Pk 16+480 al Pk 29+000.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado inicialmente que sus instalaciones no se han modificado.

También se incluye la documentación recibida de EÓLICA MONTES DEL CIERZO, S.L. incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación del Gobierno de Navarra.

Con el objeto de confirmar que dichas instalaciones no se afectan en el presente proyecto de construcción se envía la documentación indicada.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.

Un saludo.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

671 69 02 54 pvilluela@gmail.com

6 adjuntos

-  2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf
323K
-  2_PLANO_EMPLAZAMIENTO_LINEA_AEREA T.pdf
963K
-  DOC-RECIB-PYTO-2010-EOLICA.pdf
147K
-  2023-09-25-ESCRITO A EOLICA MONTES DEL CIERZO-TIPO-AUTOVIA A15.pdf
160K

EÓLICA MONTES DEL CIERZO, S.L.
A/A Departamento Técnico

Logroño, 26 de septiembre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800"**.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjuntan dos planos con el ámbito de actuación del presente proyecto y otro plano con las modificaciones previstas en la línea aérea de 20 Kv que pertenece al tramo navarro comprendido entre el Pk 16+480 al Pk 29+000.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado inicialmente que sus instalaciones no se han modificado.

También se incluye la documentación recibida de EÓLICA MONTES DEL CIERZO, S.L. incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación del Gobierno de Navarra.

Con el objeto de confirmar que dichas instalaciones no se afectan en el presente proyecto de construcción se envía la documentación indicada.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

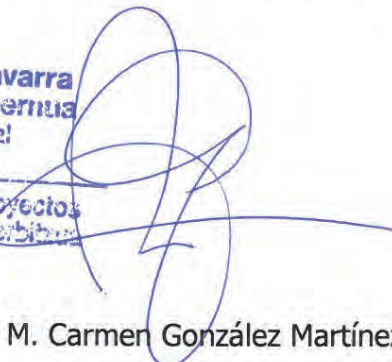
ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

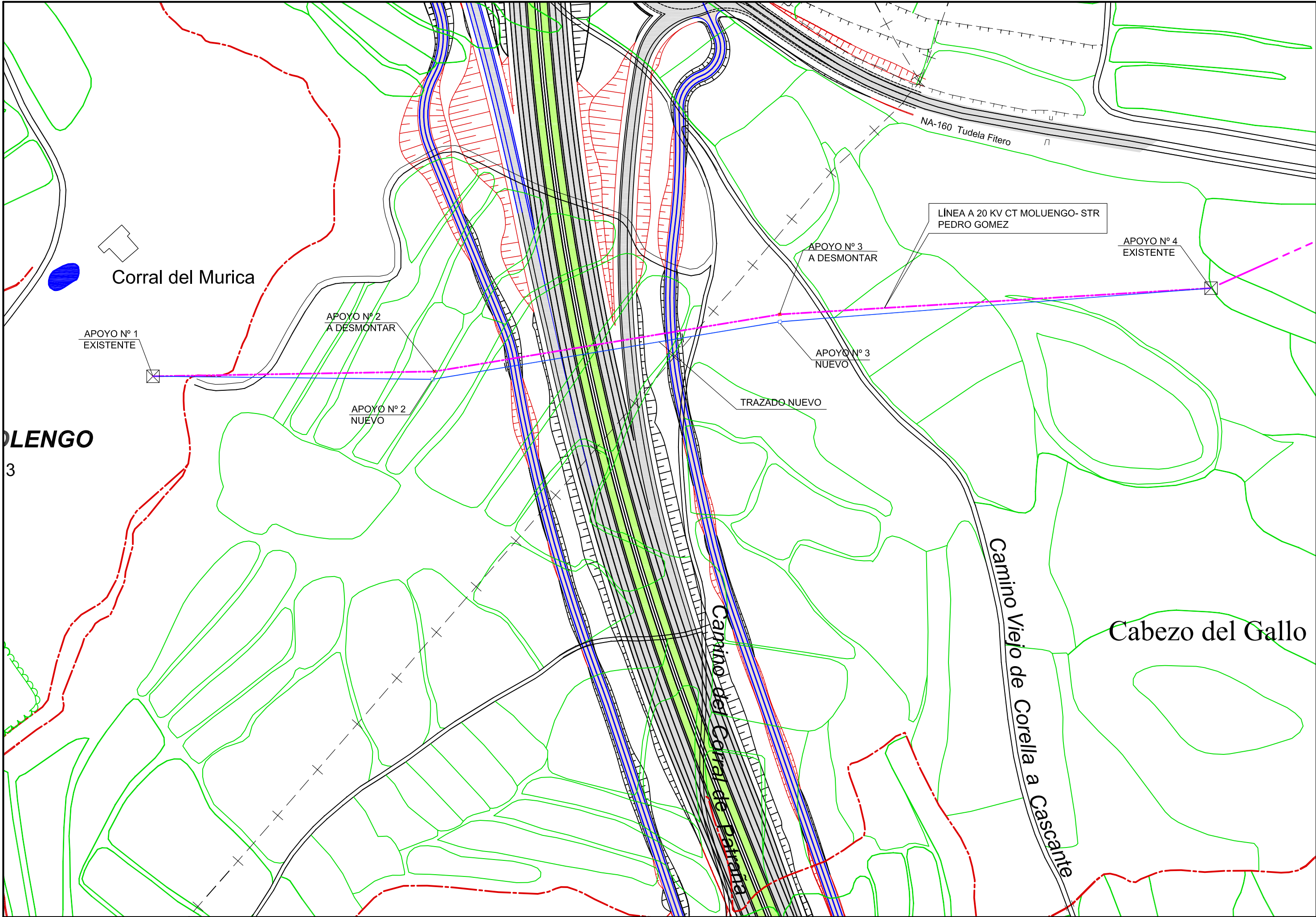
 **Gobierno de Navarra**
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa

Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua



Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial





EÓLICA MONTES DE CIERZO, S.L

C/ Frauca nº 13
31500 Tudela (Navarra) - ESPAÑA
Tel. (+34) 948 848 848 - Fax. (+34) 948 848 849

BERCEO INGENIEROS S.L.
Atnn: D. Pedro Ángel Villuela García
Edificio Las Palmeras, C/ Gonzalo de Berceo 6-OF.7
26005 - Logroño

TUDELA (Navarra), a 31 de Agosto de 2009

Estimado Sr. Villuela:

En relación al cruzamiento de la autopista A-15 con la línea A.T. 20 kV Centro de Transformación Moluengo – Subestación Pedro Gómez en el Parque Eólico de Montes de Cierzo 2 (Tudela y Cintruénigo (Navarra)), le adjuntamos las modificaciones previstas en nuestras instalaciones para adecuarlas a la nueva situación, incluyendo la estimación económica de las mismas. La valoración definitiva se realizará con el proyecto aprobado de dicha actuación. El plazo de validez de estas condiciones es de 3 meses a partir de la fecha de este escrito.

Dicha circunstancia deberá ser tenida en cuenta en la redacción del proyecto así como en la fase de ejecución de las obras. Por lo cual todas las actuaciones relacionadas con dicho cruzamiento deben realizarse en coordinación con nuestras indicaciones para producir las menores afecciones posibles a las instalaciones del parque eólico así como a la producción del mismo, no obstante lo cual, tendrá que tomarse en consideración los daños y perjuicios, incluido lucro cesante, que se deriven de la ejecución de las obras, los cuales habrán de ser resarcidos a la empresa titular del parque eólico.

ANEXO: Estudio de la nueva afección.

Atentamente,

Fdo.: D. Francisco Sanz Marín

Eólica Montes de Cierzo, S.L.

ESTUDIO DE NUEVA AFECCION POR AUTOPISTA A-15

INSTALACION: Línea 20 kV Centro de Transformación Moluengo – Subestación Pedro Gómez (Parque eólico Montes de Cierzo 2).

AFECCION: Nueva autopista A-15, vano entre los apoyos Nº 2 y 3.

ALCANCE: Modificación del gálibo de la línea y esfuerzo de los apoyos por nueva exigencia de coeficiente de seguridad reforzado.

Para la modificación de las instalaciones indicadas, se prevén realizar los siguientes trabajos:

Sustitución de los apoyos existentes Nº 2 y 3 de la línea 20 kV Centro de Transformación Moluengo – Subestación Pedro Gómez con capacidad suficiente para las nuevas solicitudes, con todos los trabajos necesarios para ello, desvíos provisionales, apertura y cierre de puentes, sustitución de conductores y cable de fibra óptica, regulado de vanos, descargo y maniobras en red, comprobaciones y abono de tasas para la legalización en Organismo competente de las instalaciones modificadas. Desmontaje y desguace de los apoyos existentes y confección de proyecto oficial de las instalaciones a modificar y desguazar. Igualmente se han de llevar a cabo labores de coordinación de actividades y seguimiento de obra para garantizar su correcta ejecución y asegurar asimismo el cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales.

Todos los permisos y autorizaciones necesarios para la ejecución de la modificación de la línea serán tramitados y obtenidos por el peticionario de la modificación.

De los trabajos indicados, la totalidad de ellos debería ser ejecutados por Eólica Montes de Cierzo, S.L. o la empresa que designe, por razones de seguridad personal y garantía de servicio.

La valoración de estos trabajos es de 72.013,50 € (I.V.A. excluido) a confirmar con el proyecto definitivo.

EÓLICA MONTES DE CIERZO

Fecha: 14 de septiembre de 2009
Referencia: Natalla Cigüenza
Nº Presupuesto: 470-09-102
Proyecto: MONTAJE BAJO LÍNEA 20KV DE 2 APOYOS Y VANO DE CONDUCTOR LA-380 (TUDELA-CINTRUENIGO)

PRESUPUESTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL EUROS
Ud. Suministro y montaje de línea aérea simple circuito con conductor LA-380, formado por: - 2 Apoyos 51T170 y placas de identificación - Puesta a tierra y medición de los apoyos - Cadenas de amarre - Tendido, tensado y engrapado de la línea aérea. - Retensado de vanos existentes. - Apertura/cierre de puentes con Técnicas de Trabajos en Tensión.	1,00		
Ud. Tendido aéreo de fibra óptica tipo OPGW y colocación de cajas de empalme.	1,00		
Ud. Desmontaje de instalación existente, formada por: - Desmontaje de 2 apoyos de celosía. Incluye corte del apoyo a ras de cimentación, su recogida y retirada a vertedero autorizado. - Desmontaje de línea aérea sencilla en 20kV. - Desmontaje de fibra óptica existente.	1,00		
Ud. Proyecto y dirección de obra, incluido ejecución de planos y visado del proyecto de la línea aérea.	1,00		
Partida alzada correspondiente a permisos, indemnizaciones y varios.		P.A.	

TOTAL PRESUPUESTO 65.394,07 €

OBSERVACIONES

CONFORME

elecnor
Natalla Cigüenza

Atentamente, ELECNOR, S.A.





EXOLUM

A15 Actualización proyecto Gobierno de Navarra

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

27 de octubre de 2023, 11:45

Para: interferenciasoleoductos@exolum.com

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de EXOLUM (CLH) incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de EXOLUM (CLH).

Confiando en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

C/ Pamplona, 45, 2ªA • 26007 Logroño

671 69 02 54 pvilluela@gmail.com

5 adjuntos

-  **2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf**
323K
-  **DOC-PROYECTO 2010.pdf**
41K
-  **2023-10-27-ESCRITO A CLH-AUTOVIA A15.pdf**
159K
-  **PLANTA CONJUNTO.dwg**
3822K
-  **PLANTA CONJUNTO-TODOSr.pdf**
4628K

ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción
"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L.- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

EXOLUM (CLH)
A/A Departamento Técnico

Logroño, 27 de octubre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".**

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de EXOLUM (CLH) incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de EXOLUM (CLH).

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

Compañía
Logística de
Hidrocarburos CLH, S.A.

Titán 13
28045 Madrid

Teléfono 91 774 60 00
Fax 91 774 60 01



UTE AEPO-BERCEO INGENIEROS
A/A.: D. Pedro Ángel Villuela García
C/ GONZALO DE BERCEO, EDIF. LAS
PALMERAS, 6-OF.7
26005 LOGROÑO

Nuestra Ref. OCOMPZ- 3747 b

Madrid, 28 de Octubre del 2009

**ASUNTO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15.
TRAMO NAVARRO.**

Muy señores nuestros:

Revisada la información que nos remiten en relación con el proyecto del epígrafe, les informamos que CLH no posee ninguna canalización en el trazado indicado en su escrito de fecha 19/10/2009 que pueda verse afectada por las obras

Atentamente,

P. A.

Fdo: Javier Alonso González
Jefe del Servicio Técnico de Oleoductos







Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”.

2 mensajes

Ley Pérez, Rafael <rafael.leyperex.ext@exolum.com>20 de noviembre de 2024, 14:55

Para: "pvilluela@gmail.com" <pvilluela@gmail.com>

Cc: "SUAREZ DOMINGUEZ, JOSE IGNACIO" <jisuarezd@exolum.com>

Muy señores nuestros.

Revisada la información que nos remiten en relación con el proyecto del epígrafe, les informamos que EXOLUM no posee ninguna canalización en el ámbito del expediente NA2300064 de Inkolan.

Un saludo

Rafael Ley
rafael.leyperex.ext@exolum.com

 Navarra Autovía A-15 tramo navarro del PK 29+000 al PK 34+800 .pdf

5398K

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>21 de noviembre de 2024, 8:20

Para: "Ley Pérez, Rafael" <rafael.leyperex.ext@exolum.com>

Cc: "SUAREZ DOMINGUEZ, JOSE IGNACIO" <jisuarezd@exolum.com>

Recibido, muchas gracias.
[El texto citado está oculto]

GAS NATURAL



Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

A15 Gobierno Navarra Pyto Actualizacion

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

25 de septiembre de 2023, 13:09

Para: "Marcaje de redes de Navarra, Servicio" <smarcajenav@nedgia.es>

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”.**

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjunta el escrito recibido de GAS incluido en el proyecto de 2010 en donde se indica que no existen instalaciones en la zona de actuación.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364), para la descarga de los servicios existentes, en donde no se recoge ninguna instalación. Tampoco no se han detectado en la visita en campo.

Con el objeto de confirmar la NO existencia de instalaciones de GAS NATURAL NAVARRA en la zona de actuación se envía la presente documentación.

También se incluye unos planos con el ámbito de actuación de la obra, y el escrito de acreditación.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.

Un saludo.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

 671 69 02 54  pvilluela@gmail.com

- 5 adjuntos
- 

2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf

323K
- 

DOC-RECIBIDA-PYTO-2010-GAS NATURAL NAVARRA.pdf

54K
- 

2023-09-25-ESCRITO A -TIPO-AUTOVIA A15.pdf

159K
- 

PLANTA CONJUNTO-1 DE 2r.pdf

3751K

**GAS Natural Navarra
A/A Departamento Técnico**

Logroño, 25 de septiembre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800"**.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjunta el escrito recibido de GAS incluido en el proyecto de 2010 en donde se indica que no existen instalaciones en la zona de actuación.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364), para la descarga de los servicios existentes, en donde no se recoge ninguna instalación. Tampoco no se han detectado en la visita en campo.

Con el objeto de confirmar la NO existencia de instalaciones de GAS NATURAL NAVARRA en la zona de actuación se envía la presente documentación.

También se incluye unos planos con el ámbito de actuación de la obra, y el escrito de acreditación.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

**ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de
la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del
Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra
para la realización del Proyecto de Construcción
"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA
AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K.
29+000 AL P.K. 34+800".**

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa

Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

BERCEO INGENIEROS

De: Prieto Vinagre, Raul [rprietov@gasnatural.com]
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2009 11:20
Para: BERCEO INGENIEROS
Asunto: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVIA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO

Buenos días Pedro:

Te comunicamos que en referencia a la solicitud de información de nuestras instalaciones, que pudieran verse afectadas por la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVIA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO”, NO existen redes propiedad de Gas Natural en la zona afectada por el proyecto.

No obstante sí que creo que existen en la zona gasoductos propiedad de ENAGAS, por ese motivo sería conveniente solicitar esta misma información al Centro de Mantenimiento de Enagas en Zaragoza o Logroño.

Un saludo



Raul Prieto Vinagre	Tel. +34 948198248	Avenida Guipuzcoa 42 pl. 01
SSTT	RPV Fijo: 42210	31001. Pamplona (España)
Cantabria/Navarra/Rioja/P.Vasco	RPV Móvil: 72210	www.gasnatural.com
GAS NAVARRA, S.A.		

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente

Esta informacion es privada y confidencial y esta dirigida unicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha informacion por favor elimine el mensaje y notifique el envio erroneo al remitente. La distribucion o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Esta comunicacion es solo para propositos de informacion y no deberia ser considerada como una declaracion oficial del Grupo gasNatural. La transmision de e-mails no garantiza que el correo electronico sea seguro. Por consiguiente, no manifestamos que esta informacion sea completa o precisa. Toda informacion esta sujeta a alterarse sin previo aviso. Este Correo Electronico ha sido procesado por nuestro sistema de Antivirus corporativo

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review it and notify the sender immediately, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and should not be regarded as an official statement from gasNatural Group. Email transmission cannot be guaranteed to be secure. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice. This email has been scanned by our Antivirus system





ORANGE-JAZZTEL

A-15 Tramo Pk 29+000 al 34+800 Gobierno Navarra

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>20 de octubre de 2023, 9:36

Para: ssaaorange@elecnor.es

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”.**

El presente proyecto de construcción consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado que no se dispone de instalaciones en el ámbito de actuación.

Con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones en el presente proyecto de construcción se incluye unos planos con el ámbito de actuación del proyecto y el escrito de acreditación.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

 671 69 02 54  pvilluela@gmail.com

- 4 adjuntos
-  2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf323K

 2023-09-25-ESCRITO A ORANGE-JAZZTEL-AUTOVIA A15.pdf158K

 PLANTA CONJUNTO-PARA ORANGE-JAZZTEL.dwg3822K

 PLANTA CONJUNTO-TODOSr.pdf4628K

ORANGE-JAZZTEL
A/A Departamento Técnico

Logroño, 20 de octubre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800"**.

El presente proyecto de construcción consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado que no se dispone de instalaciones en el ámbito de actuación.

Con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones en el presente proyecto de construcción se incluye unos planos con el ámbito de actuación del proyecto y el escrito de acreditación.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

 **Gobierno de Navarra**
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiora
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial





RIEGO COMUNIDAD REGANTES DE CINTRUENIGO
RIEGO COMUNIDAD REGANTES DE CORELLA

A-15 Tramo Pk 29+000 al 34+800 Gobierno Navarra

3 mensajes

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>20 de octubre de 2023, 9:36

Para: ssaaorange@elecnor.es

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”.**

El presente proyecto de construcción consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado que no se dispone de instalaciones en el ámbito de actuación.

Con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones en el presente proyecto de construcción se incluye unos planos con el ámbito de actuación del proyecto y el escrito de acreditación.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

 671 69 02 54  pvilluela@gmail.com

- 4 adjuntos
-  2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf323K

 2023-09-25-ESCRITO A ORANGE-JAZZTEL-AUTOVIA A15.pdf158K

 PLANTA CONJUNTO-PARA ORANGE-JAZZTEL.dwg3822K

 PLANTA CONJUNTO-TODOSr.pdf4628K

Buenos días,

En respuesta a su petición, les remitimos el plano de la zona indicada en la que no tenemos constancia, hasta la fecha, de que exista canalización de Orange ejecutada ni tendido de cable por canalización de terceros.

No obstante, si durante sus trabajos detectasen la existencia de alguna afección, rogamos nos lo hagan saber para tener en cuenta las acciones que correspondan.

Reciba un cordial saludo.

SERVICIOS AFECTADOS DE ORANGE

DELEGACIÓN TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN CENTRO

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

ssaaorange@elecnor.es

https://www.elecnor.com/



[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **SSAA_TUDELA_NAVARRA_A15.DOC**
55K

 **SSAA_TUDELA_NAVARRA_A15.pdf**
1144K

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>
Para: SSAA ORANGE <ssaaorange@elecnor.com>

20 de octubre de 2023, 11:44

Recibido, muchas gracias.

[El texto citado está oculto]



Muy Sres. Míos:

En relación con su mail recibido con fecha del 20 de Octubre de 2023, en la que se solicitaba la relación de servicios afectados en las zonas referenciadas, le indico que ORANGE no tiene constancia hasta la fecha que tenga canalización ejecutada como promotor en su zona de actuación.

Esto no significa que otro operador haya construido canalización como promotor para ORANGE, y que hasta la fecha no tengamos constancia de ella, por lo que le sugiero pida los servicios afectados a todos los operadores de cable, para así evitar cualquier daño que pueda surgir en la construcción de su obra.

Sin otro propósito, reciba un cordial saludo

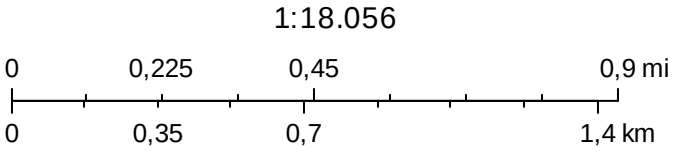


ORANGE ESPAÑA TELECOMUNICACIONES FIJAS S.L.U.

Mapa Orange



octubre 20, 2023

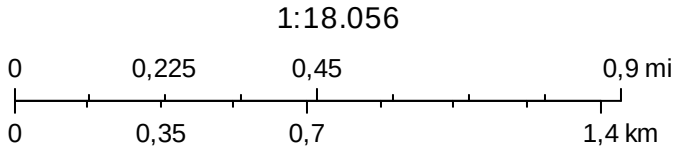


Source: Esri, Maxar, Earthstar Geographics, and the GIS User
Community
Orange

Mapa Orange



octubre 20, 2023



Source: Esri, Maxar, Earthstar Geographics, and the GIS User Community
Orange

REPSOL

A-15 Actualización proyecto Gobierno de Navarra

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

27 de octubre de 2023, 12:16

Para: gestion.administraciones@repsolluzygas.com

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de REPSOL incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de REPSOL.

Confiando en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

C/ Pamplona, 45, 2ªA • 26007 Logroño

671 69 02 54

pvilluela@gmail.com

5 adjuntos

-  2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf
323K
-  DOC-PROYECTO 2010.pdf
45K
-  PLANTA CONJUNTO.dwg
3822K
-  2023-10-27-ESCRITO A REPSOL-AUTOVIA A15.pdf
158K
-  PLANTA CONJUNTO-TODOSr.pdf
4628K

ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción
"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L.- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

REPSOL
A/A Departamento Técnico

Logroño, 27 de octubre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".**

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2300064) para la descarga de los servicios existentes y se ha comprobado, inicialmente, que no existen instalaciones en la zona de actuación de la futura obra.

No obstante, se incluyen unos planos con el ámbito de actuación de la obra en formato PDF y en formato CAD, el escrito recibido de REPSOL incluido en el proyecto de 2010 y el escrito de acreditación con el objeto de confirmar la inexistencia de instalaciones propiedad de REPSOL.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García

BERCEO INGENIEROS

De: BURGOS PEREZ, FERNANDO [fburgosp@repsol.com]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2009 14:12
Para: 'ingberceo@fer.es'
Asunto: Afecciones a Proyecto de construcción de Autovia de Navarra A-15

Buenos días,

Les informamos que según nuestra documentación, en la zona afectada por el "Proyecto de Construcción de la Autovia de Navarra A-15 (Tramo Navarro)", no disponemos de ninguna red de distribución.

Quedamos a su disposición, Atentamente,

Fernando Burgos Pérez
Técnico de Construcción y Mantenimiento
Navarra - La Rioja
C/ Hnos. Imaz 3-5 31002 Pamplona
fburgosp@repsol.com



AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Esta comunicación es solo para propósitos de información y no deberían ser considerados como una declaración oficial de Repsol YPF. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información esta sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and should not be regarded as an official statement from Repsol YPF. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.





TELEFÓNICA



Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

Gobierno de Navarra Autovía A-15

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com> 9 de octubre de 2023, 21:37
Para: VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@telefonica.com

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”.**

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjunta la comunicación mantenida durante la redacción del proyecto realizado en el año 2010 en donde se indica que *no se dispone de instalaciones en toda la zona indicada.*

Dicho documento informa de la totalidad del trazado de la autovía A-15 en la Comunidad Autónoma de Navarra, y que está formado por el Tramo 1, que discurre desde el L.P. de Aragón hasta el Enlace de Cintruénigo, y el Tramo 2 (del Pk 29+000 al Pk 34+800) que transcurre desde el Enlace de Cintruénigo y la conexión con la autopista AP-15.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y **se ha comprobado que actualmente NO se disponen de instalaciones en el Tramo 2**, objeto de la presente actualización.

Con el objeto de confirmar que no se disponen de instalaciones en la zona comprendida entre el Enlace de Cintruénigo y la Conexión con la Autopista AP-15 (del Pk 29+000 al Pk 34+800), se envía ficha de solicitud en PDF y DOC, escrito de solicitud, escrito de acreditación, plano de la actuación en CAD y planos en PDF.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

 671 69 02 54

 pvilluela@gmail.com

7 adjuntos

 2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf
323K

 2023-10-09-Ficha datos peticionario-A-15 TRAMO 2.pdf
207K

Gmail - Gobierno de Navarra Autovía A-15

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=49dcbd9d47&view=pt&search...

 DOC-RECIB-PYTO-2010-TELEFONICA.pdf
119K

 2023-10-09-Ficha datos peticionario-A-15 TRAMO 2.docx
76K

 2023-10-09-ESCRITO A TELEFONICA-TIPO-AUTOVIA A15.pdf
161K

 PLANO GLOBAL-ECW2022-5000-r.pdf
2479K

 PLANTA CONJUNTO-PARA TELEFONICA.dwg
3822K

Gobierno de Navarra Autovía A-15.

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>9 de octubre de 2023, 9:25

Para: TE_VARIACIONES_Y_ASESORAMIENTOS <variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com>

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjunta la comunicación mantenida durante la redacción del proyecto realizado en el año 2010 en donde se indica que *no se dispone de instalaciones en toda la zona indicada*.

Dicho documento informa de la totalidad del trazado de la autovía A-15 en la Comunidad Autónoma de Navarra, y que está formado por el Tramo 1, que discurre desde el L.P. de Aragón hasta el Enlace de Cintruénigo, y el Tramo 2 (del Pk 29+000 al Pk 34+800) que transcurre desde el Enlace de Cintruénigo y la conexión con la autopista AP-15.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y **se ha comprobado que actualmente NO se disponen de instalaciones en el Tramo 2**, objeto de la presente actualización.

Con el objeto de confirmar que no se disponen de instalaciones en la zona comprendida entre el Enlace de Cintruénigo y la Conexión con la Autopista AP-15 (del Pk 29+000 al Pk 34+800), se envía ficha de solicitud en PDF y DOC, escrito de solicitud, escrito de acreditación, plano de la actuación en CAD y planos en PDF.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ªA • 26007 Logroño

 671 69 02 54  pvilluela@gmail.com

7 adjuntos

 2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf

323K

-  2023-10-09-Ficha datos petionario-A-15 TRAMO 2.docx
76K
-  2023-10-09-Ficha datos petionario-A-15 TRAMO 2.pdf
207K
-  DOC-RECIB-PYTO-2010-TELEFONICA.pdf
119K
-  2023-10-09-ESCRITO A TELEFONICA-TIPO-AUTOVIA A15.pdf
161K
-  PLANTA CONJUNTO-PARA TELEFONICA.dwg
3822K
-  PLANO GLOBAL-ECW2022-5000-r.pdf
2479K

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua
San Ignacio, 3-5.º • San Ignacio, 3-5.º.a
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 75 15
Fax-Faxa 848 42 74 22
servestpro@navarra.es

**ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de
la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del
Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra
para la realización del Proyecto de Construcción
"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA
AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K.
29+000 AL P.K. 34+800".**

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

TELEFÓNICA
A/A Departamento Variaciones y
Asesoramiento

Logroño, 9 de octubre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”**.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. Se adjunta la comunicación mantenida durante la redacción del proyecto realizado en el año 2010 en donde se indica que no se dispone de instalaciones en toda la zona indicada.

Dicho documento informa de la totalidad del trazado de la autovía A-15 en la Comunidad Autónoma de Navarra, y que está formado por el Tramo 1, que discurre desde el L.P. de Aragón hasta el Enlace de Cintruénigo, y el Tramo 2 (del Pk 29+000 al Pk 34+800) que transcurre desde el Enlace de Cintruénigo y la conexión con la autopista AP-15.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y **se ha comprobado que actualmente NO se disponen de instalaciones en el Tramo 2**, objeto de la presente actualización.

Con el objeto de confirmar que no se disponen de instalaciones en la zona comprendida entre el Enlace de Cintruénigo y la Conexión con la Autopista AP-15 (del Pk 29+000 al Pk 34+800), se envía ficha de solicitud en PDF y DOC, escrito de solicitud, escrito de acreditación, plano de la actuación en CAD y planos en PDF.

Confiando en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.

Fdo.: Pedro Angel Villuela García

Datos de identificación de la persona solicitante

Razón Social: PEDRO ANGEL VILLUELA GARCIA
Nombre y apellidos: PEDRO ANGEL VILLUELA GARCIA
Dirección: C/ PAMPLONA Nº 45, 2º A
Provincia y población: LOGROÑO, LA RIOJA Código Postal:26007
Teléfono: 671690254 Correo electrónico:pvilluela@gmail.com

Datos de identificación del Promotor de la obra

Razón Social: Sección de Proyectos del Gobierno de Navarra N.I.F.
Nombre y apellidos: Mª Carmen González Martínez D.N.I.
En su condición de (presidente, director, gerente, apoderado, etc.): Directora del Contrato
Dirección (Razón Social): AVENIDA SAN IGNACIO, Nº 3
Provincia y población: PAMPLONA, NAVARRA Código Postal:31002
Teléfono: 848427411 Correo electrónico:mc.gonzalez.martinez@navarra.es

Datos de identificación de la obra

Nº COP: Obligatorio en caso de nuevo edificio sujeto a normativa ICT
(lo facilitará el colegiado que ha visado el proyecto)

Emplazamiento de la obra (Dirección): Entre ctra. NA-160 y AP-15. Pto. medio: X: 604.361 Y:4.660.579
Provincia y población: CORELLA, NAVARRA

Marcar con una cruz: ☐ Edificio Nº Escaleras: Total nº de viviendas/locales:
☐ Viviendas unifamiliares Total nº de viviendas:
☐ Parcelas o naves industriales Total nº:

¿Existen cables a modificar por la ejecución de la obra? ☐ No ☒ Si

¿Deben de realizar el derribo previo de edificación existente? ☐ No ☐ Si

¿La arqueta ICT está conectada con la arqueta de Telefónica? ☐ No ☐ Si

Datos de contacto responsable edificio/jefe de obra:

Breve explicación de las obras a realizar (indicar si hay referencia anterior) Construcción de un tramo de 6 km de Autovía A-15 entre la ctra. NA-160 a Cintruénigo y la conex. con la AP-15 en el enlace entre la AP-68 y AP-15.

Documentación a aportar

- Plano de situación y plano de emplazamiento.
- Plano con su propuesta de instalaciones telefónicas y/o elementos a modificar
- Plano de parcelación en pdf, sólo si se trata de nuevo polígono industrial o urbanización, y en dwg sólo aceras, parcelas y edificaciones

En el caso de ser nuevo edificio o viviendas además de la documentación anterior deberán de enviar:

- Proyecto de telecomunicaciones del edificio, más concretamente los planos y datos del edificio que aparecen en el PUNTO 2.3.C.3 de la memoria técnica
- Foto actual del estado de la fachada o zonas por donde pase el cableado telefónico, si solicitan modificarlo.
- Certificado o cédula catastral
- Plano con ubicación de arquetas ICT.



Esta documentación debe ser remitida en formato pdf a: **Variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com**

Instalaciones telefónicas trazado Nueva Autovía A-15 tramo navarro.txt

De: fernando.salcedobailo@telefonica.es
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2009 12:07
Para: ingberceo@fer.es
CC: mariaaranzazu.rivassancho@telefonica.es
Asunto: Instalaciones telefónicas trazado Nueva Autovía A-15, tramo navarro

Datos adjuntos: TELEFOV8c2d_c.pdf

A la atención de Pedro Ángel Villuela García.

En contestación a su escrito de fecha 03-07-09, sobre el asunto de referencia, hemos de comunicarle que esta compañía no tiene infraestructuras subterráneas que puedan verse afectadas por sus obras en la zona que nos ocupa, según el plano que nos remitieron. En todo caso, ante cualquier incidencia relacionada con instalaciones de nuestra compañía durante la ejecución de las obras, rogamos contacten con nuestro departamento de Mantenimiento, a través del teléfono 948 428 419. Adjunto fichero con la zona considerada.

Saludos.

(See attached file: TELEFOV8c2d_c.pdf)

Ingeniería Planta
Externa Navarra

C/ Urzainqui 8, 1ª
pta.

31014 Pamplona

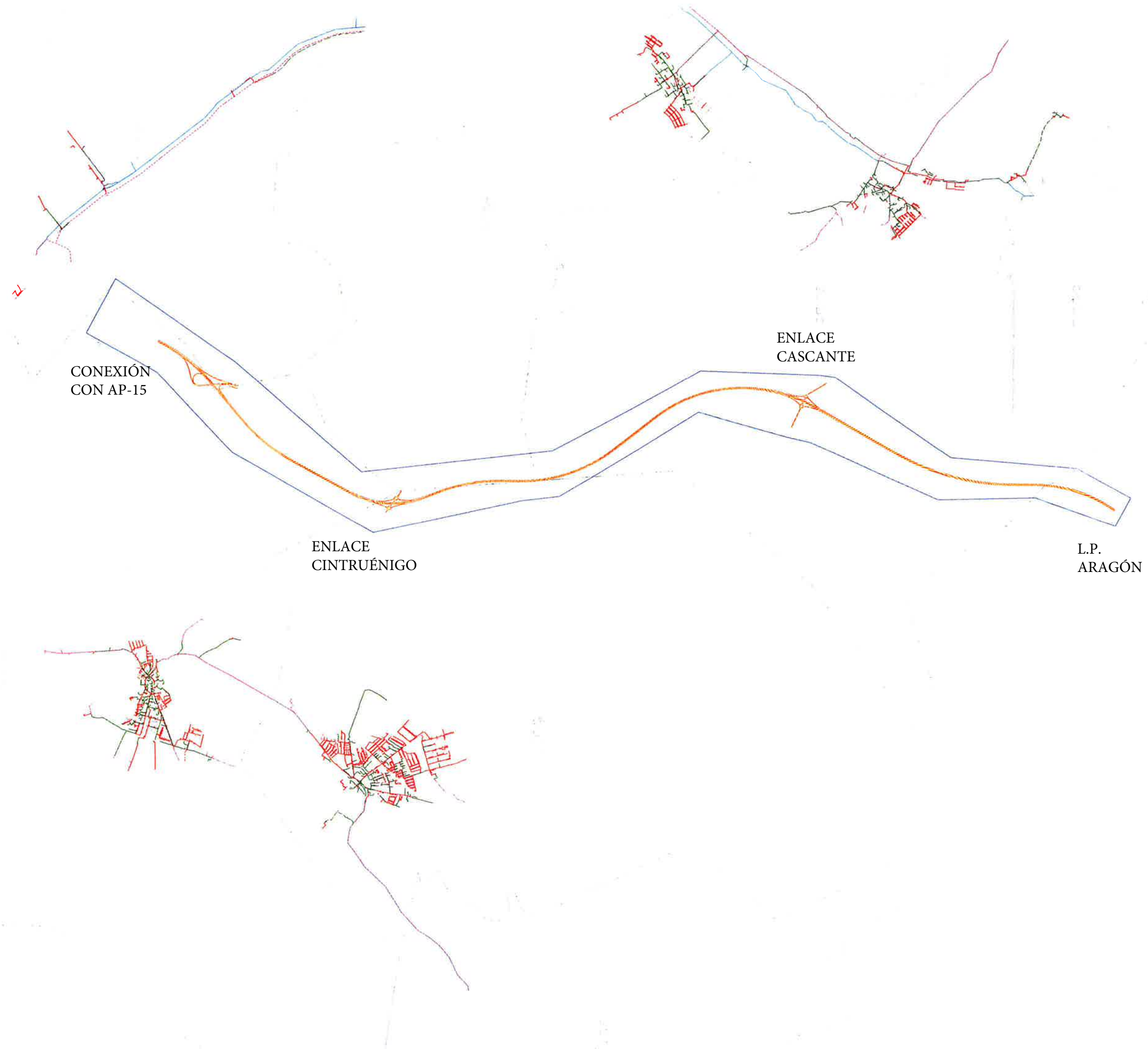
Tfno. 948 428 341

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. Telefónica no asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by a professional privilege or whose disclosure is prohibited by law. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any read, dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

Internet e-mail neither guarantees the confidentiality nor the integrity or proper receipt of the messages sent. Telefónica does not assume any liability for those circumstances.

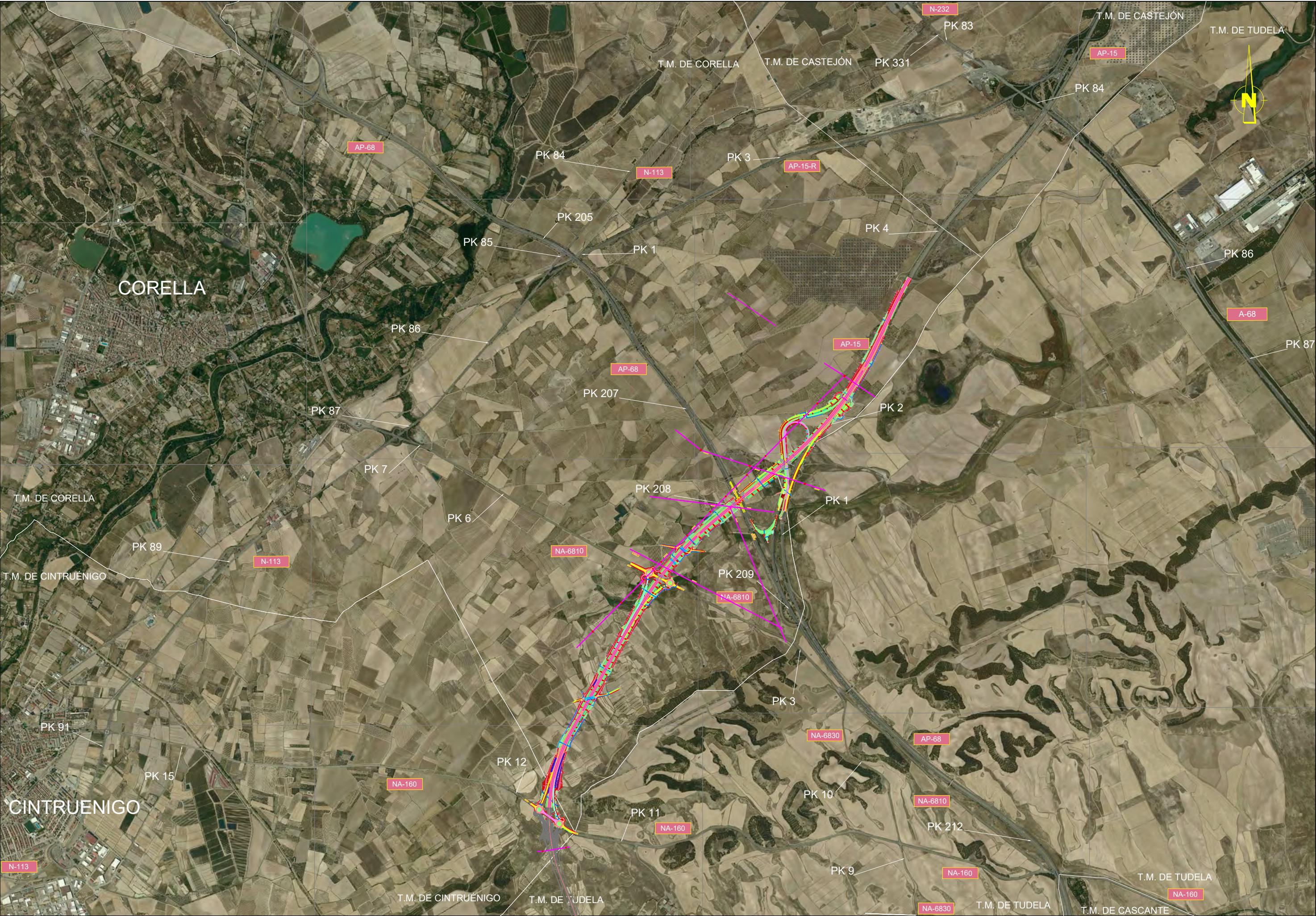


CONEXIÓN
CON AP-15

ENLACE
CINTRUÉNIGO

ENLACE
CASCANTE

L.P.
ARAGÓN





Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

RV: A-15 Actualización Proyecto 2010

2 mensajes

AIDA DE UZQUIANO PEREZ <aida.deuzquianoperez@telefonica.com>31 de enero de 2024, 14:29
Para: Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>
Cc: PEDRO ZACARIAS LEAL ZARAGOZA <pedrozacarias.lealzaragoza@telefonica.com>

Buenas tardes.

Pues tras mirar en la aplicación de TdE y como era de esperar, ya que debe de coincidir con la información facilitada a vosotros desde Inkolan, no existe ninguna afección con TdE en la zona de trabajo marcada.

Un saludo.

Aida de Uzquiano Pérez (Variaciones Norte|Telefónica)

Central Telefónica de Cazorña , Plaza Manuel Llano S/N, 1ª Planta.

(39011- Santander)

Email: aida.deuzquianoperez@telefonica.com



De: Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>
Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2023 18:41
Para: AIDA DE UZQUIANO PEREZ <aida.deuzquianoperez@telefonica.com>
Asunto: A-15 Actualización Proyecto 2010

Buenas Aida, te envío algunos de los ficheros adjuntos en el correo del día 09-10-2023.

Como no he recibido contestación y aunque no existe ninguna afección según mis datos, necesito que me lo confirmes.

Muchas gracias por tu atención y recibe un cordial saludo.

Si tienes alguna duda mi teléfono es 671 69 02 54 (Pedro Villuela).

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is confidential and privileged information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição

3 adjuntos

2023-10-09-ESCRITO A TELEFONICA-TIPO-AUTOVIA A15.pdf161K

2023-10-09-Ficha datos peticionario-A-15 TRAMO 2.docx76K

2023-10-09-ENVIADO-2-Gmail-Gobierno de Navarra Autovía A-15.pdf427K

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>31 de enero de 2024, 18:58
Para: AIDA DE UZQUIANO PEREZ <aida.deuzquianoperez@telefonica.com>
Cc: PEDRO ZACARIAS LEAL ZARAGOZA <pedrozacarias.lealzaragoza@telefonica.com>

Muchísimas gracias Aida, un saludo.

[El texto citado está oculto]

NASERTIC



Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

A-15. Gobierno de Navarra Pyto Actualización.

1 mensaje

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>25 de septiembre de 2023, 13:41

Para: info@nasertic.es

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800”**.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. El objeto de la presente comunicación es comprobar si en la zona de actuación se disponen de alguna instalación propiedad de Nasertic, y en caso afirmativo, consensuar el protocolo de actuación.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y no se ha recibido ninguna instalación.

Se incluye unos planos con el ámbito de actuación de la obra y el escrito de acreditación del Gobierno de Navarra.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.

Un saludo.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

 C/ Pamplona, 45, 2ºA • 26007 Logroño

 671 69 02 54 pvilluela@gmail.com

- 4 adjuntos
- 

2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf
323K
- 

2023-09-25-ESCRITO A NASERTIC-TIPO-AUTOVIA A15.pdf
158K
- 

PLANTA CONJUNTO-1 DE 2r.pdf
5229K
- 

PLANTA CONJUNTO-2 DE 2r.pdf
3734K

ASUNTO: Acreditación del Servicio de Estudios y Proyectos, de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para la realización del Proyecto de Construcción
"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".

Sirva el presente escrito para acreditar a **Pedro Ángel Villuela García** como persona de contacto de la UTE formada por las empresas UTE STRUCRES ENGINEERING S.L- PKVEINTIOCHO INGENIERÍA S.L. ante cualquier empresa u organismo para solicitar la información necesaria para llevar a cabo la ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800.

Pamplona, 12 de septiembre de 2023

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Cohesión Territorial
Lurralde Kohesioa
Servicio de Estudios y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

Dña: M. Carmen González Martínez

Jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Estudios y Proyectos
Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras
Departamento de Cohesión Territorial

NASERTIC
A/A Departamento Técnico

Logroño, 25 de septiembre de 2023

Muy Sr. nuestro:

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción **"ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800".**

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. El objeto de la presente comunicación es comprobar si en la zona de actuación se disponen de alguna instalación propiedad de Nasertic, y en caso afirmativo, consensuar el protocolo de actuación.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y no se ha recibido ninguna instalación.

Se incluye unos planos con el ámbito de actuación de la obra y el escrito de acreditación del Gobierno de Navarra.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.



Fdo.: Pedro Angel Villuela García





A-15. Gobierno de Navarra Pyto Actualización.

5 mensajes

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>

Para: info@nasertic.es

25 de septiembre de 2023, 13:41

Buenos días.

Por medio del presente escrito me pongo en contacto con usted como adjudicatario por parte del Servicio de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra, de la redacción del proyecto de construcción “**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. TRAMO NAVARRO, DEL P.K. 29+000 AL P.K. 34+800**”.

El presente proyecto consiste en una actualización del proyecto redactado en el año 2010. El objeto de la presente comunicación es comprobar si en la zona de actuación se disponen de alguna instalación propiedad de Nasertic, y en caso afirmativo, consensuar el protocolo de actuación.

Se ha consultado la plataforma INKOLAN (EXP: NA2033364) para la descarga de los servicios existentes y no se ha recibido ninguna instalación.

Se incluye unos planos con el ámbito de actuación de la obra y el escrito de acreditación del Gobierno de Navarra.

Confianto en la prontitud de su resolución estoy a su disposición para las aclaraciones que considere conveniente. Quedo a la espera de sus noticias agradeciendo de antemano su colaboración.

Un saludo.



Proyectos
de Obra Civil
y Auditorías de
Seguridad Viaria



Pedro Ángel Villuela García

Ingeniero Civil
Auditor de Seguridad Viaria
TSPRL y Coordinador de Seguridad y Salud

C/ Pamplona, 45, 2ªA • 26007 Logroño

671 69 02 54

pvilluela@gmail.com

4 adjuntos

-  2023-09-12-CERTIFICADO ACREDITACION A-15.pdf
323K
-  2023-09-25-ESCRITO A NASERTIC-TIPO-AUTOVIA A15.pdf
158K
-  PLANTA CONJUNTO-1 DE 2r.pdf
5229K
-  PLANTA CONJUNTO-2 DE 2r.pdf
3734K

Remírez Mayayo, Ainhoa (NASERTIC) <aremirem@nasertic.es>

Para: "pvilluela@gmail.com" <pvilluela@gmail.com>

3 de octubre de 2023, 9:17

Buenos días Pedro,

Qué tal estás?

Comenté este tema ayer con Andrés Garde, de Gobierno.

Mantendremos una reunión con OOPP para solicitar canalización de telecomunicaciones.

Quieren realizar la solicitud de manera formal entre Departamentos, así que me imagino que te llegará a través de OOPP

Hablamos! Saludos, Ainhoa

[El texto citado está oculto]

Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 9:42
Para: "González Martínez, Mª Carmen (Obras Públicas)" <mc.gonzalez.martinez@navarra.es>, "Fernández Sagredo, Yolanda (Obras Públicas)" <yolanda.fernandez.sagredo@navarra.es>

Buenas, te envío lo recibido de Nasertic.

La idea que tenemos es mantener la canalización de SOS para servicios según los planos de proyecto. Un saludo.

Adjunto plano.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



Remírez Mayayo, Ainhoa (NASERTIC) <aremirem@nasertic.es> 6 de noviembre de 2023, 13:39
Para: "pvilluela@gmail.com" <pvilluela@gmail.com>
Cc: "Errea Ederra, Iosu (NASERTIC)" <ierreaed@nasertic.es>, Nasertic - Información General <info@nasertic.es>

Buenos días,

Adjuntamos contestación al asunto de referencia.

Muchas gracias.S aludos, Ainhoa

De: Nasertic - Información General <info@nasertic.es>
Enviado el: lunes, 25 de septiembre de 2023 14:12
Para: Nasertic - Área Infraestructuras de Telecomunicación <area.infratelco@nasertic.es>; Remírez Mayayo, Ainhoa (NASERTIC) <aremirem@nasertic.es>; Izal Piñas, Jesus (NASERTIC) <jizalpin@nasertic.es>
Asunto: RV: A-15. Gobierno de Navarra Pyto Actualización.

De: Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com>
Enviado el: lunes, 25 de septiembre de 2023 13:41
Para: Nasertic - Información General <info@nasertic.es>
Asunto: A-15. Gobierno de Navarra Pyto Actualización.

Buenos días.

[El texto citado está oculto]



Pedro Villuela <pvilluela@gmail.com> 6 de noviembre de 2023, 19:12
Para: "Remírez Mayayo, Ainhoa (NASERTIC)" <aremirem@nasertic.es>
Cc: "Errea Ederra, Iosu (NASERTIC)" <ierreaed@nasertic.es>, Nasertic - Información General <info@nasertic.es>

Recibido, muchas gracias, un saludo.

[El texto citado está oculto]

PAV

Proyectos de Obra Civil y Auditoría de Seguridad Viaria

Pamplona, 25 de Octubre de 2023

En relación a la comunicación recibida por parte de PAV como adjudicatario de la redacción del proyecto de construcción **“ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15, TRAMO NAVARRO, DEL P.K 29+00 AL P.K 34+800”** en la que se solicita información relativa a posible infraestructura de Nasertic, como ente instrumental de Gobierno de Navarra, en la zona de actuación, indicar:

1. Gobierno de Navarra no dispone de infraestructura alguna en la zona de actuación.
2. Para facilitar posteriores ampliaciones de la red corporativa de fibra de óptica de Gobierno de Navarra, se solicita que el proyecto indicado contemple, en anejo específico, la realización de infraestructuras de telecomunicación que posibiliten el posterior despliegue de dicha fibra óptica.

A tal fin, se solicita la inclusión, a lo largo de toda la longitud del proyecto de:

. Canalización de telecomunicaciones

La nueva canalización proyectada estará formada por **tritubo** de polietileno de alta densidad de Ø40 mm.

. Arquetas.

A lo largo del proyecto será necesaria la ejecución de nuevas arquetas, tanto para la ayuda al tendido de fibra óptica como para albergar posibles reservas de fibra óptica correspondientes.

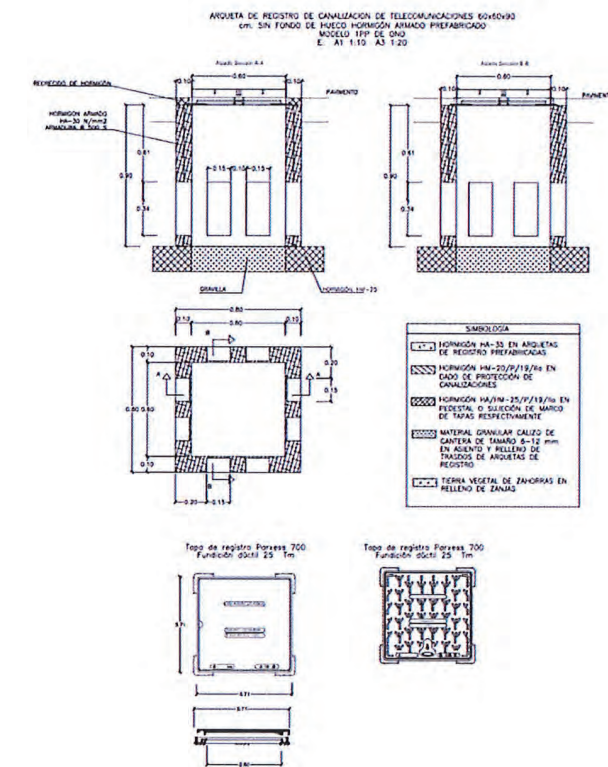
Se proyecta la construcción de tres tipos distintos de arqueta prefabricadas (tipo “DF”, tipo “B” y tipo “HF”) que se dispondrán a lo largo de la nueva canalización con objeto de efectuar empalmes, derivaciones, cambios de sección y para facilitar el posterior tendido o manipulación del cable.

Las arquetas a instalar se situarán siempre en zona accesibles para la menor afección posible durante su ejecución y en las futuras labores de mantenimiento.

Arqueta de paso Tipo 60x60

Construidas en hormigón armado vibrado, tiene forma de paralelepípedo recto formado por una solera, y cuatro paredes con orificios para la entrada-salida de cables, tapa de función de acero dúctil que apoya en un cerco de chapa plegada hormigonado solidariamente a la arqueta.

Situadas a cada **100 m** y cuya función es facilitar el tendido.

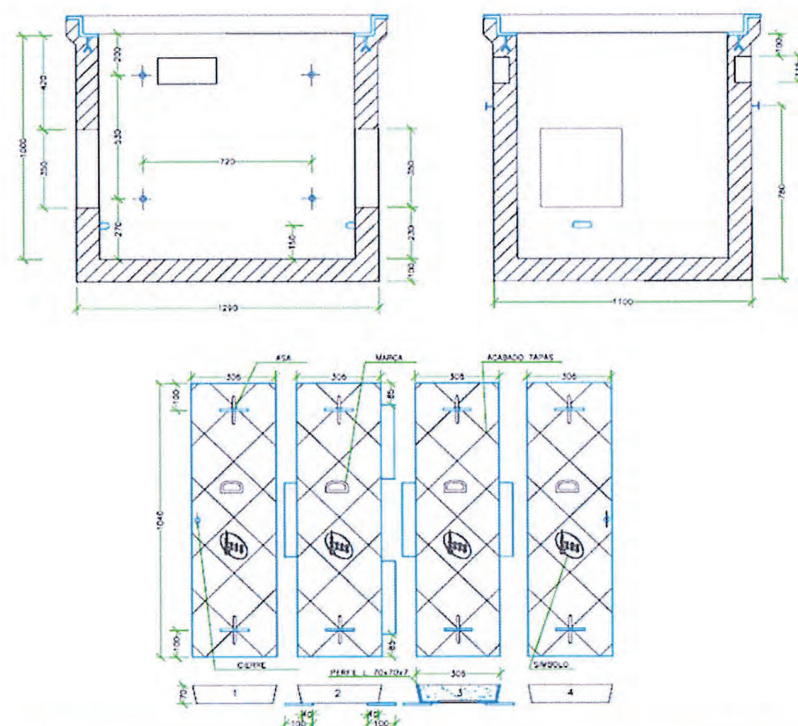


Arqueta de empalme Tipo “DF”

Construidas en hormigón armado vibrado, tiene forma de paralelepípedo recto formado por una solera, dos paredes transversales con orificios para la entrada-salida de cables, dos longitudinales y tapa de hormigón formada por 4 losetas con sus marcos metálicos y cierre que apoyan en un cerco de chapa plegada hormigonado solidariamente a la arqueta.

Las arquetas de telecomunicaciones, además de constar de tapas especiales, deberán estar dotadas de todo tipo de utillaje que hacen mucho más sencilla la colocación de cables, como son los ganchos de tiro, los anclajes interiores para la fijación de regletas y ganchos de suspensión para el soporte de cables.

Se situaran cada 2.600 m aproximadamente. Se tendrá en cuenta que a partir de ellas se podrán efectuar futuras segregaciones de cable, por lo que deben permitir alojar una reserva o coca de 50m en cada extremo del cable.



DENOMINACION	MED. INTERIOR	PESO
Arqueta DF Telefónica	110x90x100	1700Kg.
Tapa Arqueta D con hormigón		330 Kg.

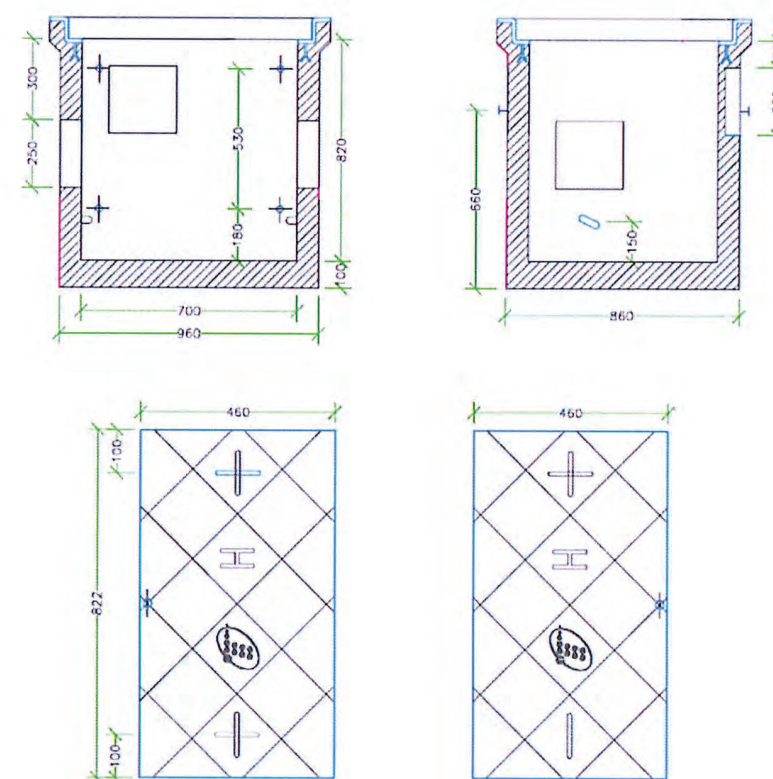
* Todas las medidas están expresadas en centímetros.

* Producto homologado por Telefónica

Arqueta de reserva Tipo "HF"

Construidas en hormigón armado vibrado, tiene forma de paralelepípedo recto formado por una solera, dos paredes transversales con orificios para la entrada-salida de cables, dos longitudinales y tapa de hormigón formada por 2 losetas con sus marcos metálicos y cierre que apoyan en un cerco de chapa plegada hormigonado solidariamente a la arqueta.

Se situaran cada **1.500 m** aproximadamente. Deberán poder alojar una reserva o coca de 30 m.



DENOMINACION	MED. INTERIOR	PESO
Arqueta HF Telefónica	80x70x82	860 Kg. ⁽¹⁾
Tapa Arqueta H con hormigón		110 Kg.

* Todas las medidas están expresadas en centímetros.

* Producto homologado por Telefónica

⁽¹⁾ Este peso corresponde la arqueta completa, el peso sin tapa es de 805 Kg.

Quedamos a disposición para el envío a la empresa solicitante de cuanta información requiera sobre la futura infraestructura para el despliegue de fibra óptica.

Atentamente

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN